LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
POR SUSCRICION:
Madrid, con el «Diario», 1'50 pta. al mes,
Prov. 5 ptas. trim. 10 semestre, 20 al año
Estranjero y ultramar. 10 pts. trimestre.
UN NÚMERO, España 10 cénts. Estranj., 15.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA.
con rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion.

AÑO XXXII. NUM. 8581 — MADRID LUNES 19 DE SETIEMBRE DE 1881. — OFICINAS: MAYOR, 20

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CARTAS DE PARIS.

Paris, 16.

Yo tengo un amigo dotado de distincion y de talento poco comunes, así como de gran ilustracion.

Este amigo tiene, entre otras buenas costumbres, la de leer la *Epoca*, y entre los indudables provechos que saca de la sentenciosa lectura del ilustrado periódico, figura desde hace pocos dias la noticia de que yo no sé gramática, segun asegura el diario de la calle de la Libertad.

Ayer ¡dia nefasto! hallé á mi amigo, que me dijo:

—¡Bueno le pone á Vd. la *Epoca* de hace pocos dias!

Quedéme no sé si espantado ó encantado de que tan gran periódico como la *Epoca* se ocupara de tan pequeño periodista como yo; y repuesto de la conmocion que la noticia me produjo, y en el fondo de la cual creí notar, lo confieso, que latia la vanidad, pregunté á mi distinguido interlocutor:

—¿Y qué dice de mí?

—Dice—me respondió—que no sabe usted gramática, y hasta creo que lo prueba.

Quedéme *epaté*, como dicen desde aquí algunos corresponsales del mencionado periódico que trufan sus cartas con frases francesas, sin duda para demostrar que olvidan el español y no consiguen aprender el francés, y abrumado bajo el peso de tamaña acusacion.

—¡¡Que no sé gramática!!! ¡¡¡Gran Dios!!!

Medité largo rato.

Pronto la luz se hizo en mi cerebro obtuso y antigramatical, y poco á poco me tranquilicé pensando en que es achaque de todo escritor eso de que le digan y le prueben que no sabe gramática, y que la perentoriedad con que para el periodismo se escribe atenúa de tal modo semejante falta, que no hay periodista que no sepa que á cualquiera otro puede probarle que no sabe gramática y que no esté seguro tambien de que á él se lo pueden probar.

Luego recordé que hace así como dos ó tres meses yo habia dicho y probado de la *Epoca* lo mismo que ella dice y prueba de mí; pero como habia pasado tanto tiempo, yo creí, á fuer de inocente y sencillo, que la *Epoca* habia olvidado ó perdonado mis indiscretas censuras.

Pero ¡ay! que el periódico de la calle de la Libertad no olvida más que sus veleidades revolucionarias que ya pasaron, no sé yo si para volver, ni perdona más que aquellos pecados de benevolencia hácia los revolucionarios; y yo ¡pobre de mí! llenaba cuartillas y más cuartillas, sin saber que estaban fijos en mí nada ménos que los ojos de la *Epoca*.

Confieso que en el fondo, esta atencion me enorgullece, y que el tiempo que ha tardado en devolverme el ataque podría hacerme suponer que me lo he pasado sin dar ocasion á semejante censura; pero no supongo esto, porque estoy seguro de que tantas cuantas veces nos lo propongamos la *Epoca* ó yo, demostraremos que ignoramos respectivamente las más elementales leyes del arte de hablar y escribir correctamente y con propiedad.

Lo que es estraño es que los ilustrados periodistas que redactan tan escelente periódico ignoren ó aparenten ignorar lo que todo el mundo sabe respecto á la incorreccion con que inevitablemente tenemos que escribir los que nos comemos todos los dias unas gotas del limon intelectual es rimidas apresuradamente sobre las cuartillas.

No tengo á mano ninguno de los escelentes libros que seguramente habrán escrito los redactores que me censuran; pero hasta en ellos seria fácil encontrar faltas gramaticales.

No recuerda quién se ha pasado la vida en demostrar que Cervantes no sabia gramática.

Lo que es triste es que de lo que hace tres meses que yo le probé á la *Epoca* y de lo que hace unos cuantos dias la *Epoca* me prueba, resulte que ambos vivimos hace mucho tiempo de una cosa que no conocemos, de la Gramática.

Por mi parte confieso que, ya reposado, la noticia ni me apesadumbra ni me sorprende; pero creo que los discretísimos redactores de mi rencoroso acusador, esos redactores que constituyen *la creme, la hige liffe, l'elite, l'haute gomme*, digámoslo así, del periodismo español deben guardar más cuidadosamente este nuestro secreto, porque es nuestro hasta el estremo de que yo estoy tan dispuesto á confesar que no sé Gramática, como á probar que los redactores de la *Epoca* no la saben.

Por fortuna esta es una cuestion á la que el público da poca importancia en el periodismo, y hace bien.

***

Esta mañana temprano, ¡vaya si era temprano! me dirigí á la estacion de Orleans con ánimo de recibir en ella al primer secretario de nuestra embajada, Sr. Arellano, que, procedente de esa, debia llegar aquí y llegó en el espres.

Madrugué cruelmente, confiando en que algo que poder trasmitir á Vds., á propósito de los asuntos de Sáida, sacaría del madrugon.

Pero el Sr. Arellano, que es un hombre muy amable, y que llegaba muy contento, me dijo todo lo preciso para convencerme de que hoy por hoy trabajan por el buen éxito de las negociaciones los que acerca de ellas no digan una palabra, y yo me convencí de la razon que le asiste, y respeté su secreto, persuadido de que los asuntos van hoy mejor que nunca, y decidido á callar, por dos razones: la primera, porque nada sé, y la segunda, ¿verdad que no hace falta decir la segunda?

***

Nuestro gozo, digo mal, el gozo de los franceses en un pozo.

Ahora resulta que en vez de abandonar el Sr. Grevy (Alberto) el puesto de gobernador civil de Argelia, donde lo hace tan mal, un decreto que ayer publica el diario oficial le concede una atribucion más, la de resolver las cuestiones de la justicia musulmana.

Como si no lo hiciera ya bastante mal con las estensas atribuciones que tiene, se le dan otras, sin duda, para ver si lo hace peor.

***

Algo que demuestra hasta dónde llegan las simpatías que los ciudadanos de los Estados-Unidos profesan al señor Garfield:

Hace algun tiempo que en Nueva-Jersey un individuo dijo:

«¡Ojalá que el presidente no escape de esto!»

Uno que le escuchaba le dió un puñetazo, á causa de cuya agresion fué condenado á tres dias de prision.

Abrióse una suscricion en favor del demasiado enérgico ciudadano, suscricion á la que cada cual solo podia contribuir con cinco céntimos (un perro chico), y esa suscricion ha producido hoy 100000 duros.

Ya que de este asunto nos ocupamos, digamos que la salud del Sr. Garfield, aun cuando rudamente combatida por los resultados de la herida, adelanta visiblemente.

No en balde su santa esposa decia no ha mucho y en los momentos de mayor peligro para el enfermo:

«Se salvará, y si es preciso un milagro, Dios le hará.»

En cuanto á Guitteau, el asesino de presidente, su situacion es de las más estrañas.

Si el presidente fallece, será ahorcado; si se cura, condenado á veinte años de reclusion, tan solo porque la ley norte-americana no establece diferencia alguna entre el atentado que contra el jefe del Estado se cometa y el de que cualquier otro ciudadano pueda ser víctima.

(El corresponsal).

***

Paris, 16.

ESPOSICION DE LA ELECTRICIDAD

PANTELOFONO DE LOCHT.

Debemos ocuparnos, siquiera sea ligeramente, de un aparato que está obteniendo gran éxito por lo maravilloso de sus efectos; nos referimos al pantelofono de Locht adoptado por el gobierno de la república Argentina.

Tres aparatos, mejor dicho, tres estaciones en comunicacion, una colocada en la seccion belga y las otras dos en la galería alta, hay en la espesicion, para que el público pueda juzgar por sí mismo la verdad y el mérito que encierran.

El ruido que producen las máquinas de vapor situadas al lado de dichos aparatos, el movimiento y las conversaciones que originan las numerosas personas que visitan las instalaciones, no impiden que la comunicacion telefónica establecida por medio de dichos pantelefonos se interrumpa en lo más mínimo; por eso no es raro que cuantos han esperimentado las condiciones de la invencion de Locht, se conviertan en otros tantos admiradores del profesor de la escuela de Minas de Lieja, el cual corresponde, esplicando á todo el que lo desea, el mecanismo del pantelefono.

Algunas personas hemos visto hablar á diez metros del aparato, en voz natural y á cincuenta centímetros en voz sumamente baja y ha dado escelentes resultados.

El pantelefono es un aparato muy sencillo; se compone de una placa libremente suspendida contra un eje metálico: es barato; su precio es casi la mitad de los demás de su clase.

***

LA CASA CHUTAUX EN LA ESPOSICION.

Presenta mucho y bueno: creemos que la esposicion le dará al Sr. Chutaux más fama que las siete medallas que dice ha obtenido en diversos certámenes.

Nadie se fia ya de medallas de *pueblos*, es preciso venir aquí á ganarlas para poder exhibirlas con razon.

Los electricistas que aquí triunfan pueden titularse en todas partes así; otra cosa será un *abuso gerárquico*.

Chutaux presenta un motor eléctrico que funciona por medio de una pila. El motor tiene poco de nuevo; veamos la pila.

La pila, que es de gran potencia, no desprende ningun gas nocivo; es de fácil entretenimiento; su limpieza es tan sencilla, que no es preciso interrumpir la corriente; es muy aceptable para esperiencias de laboratorios de química y para cargar acumuladores de electricidad, en razon á su gran fuerza electro-motriz.

Conviene á la galvanoplastia.

Puede, en resúmen, reemplazar con ventaja á la de Bunssen.

Presenta otra pila esencialmente telegráfica, constante, de una fuerza electro-motriz doble que la de Calland, que hoy usan las administraciones telegráficas.

Dicha pila funciona en Lóndres; 50 elementos en reemplazo de 90 Daniell, han durado más de cinco años.

Su gasto asegura no escede de 40 céntimos cada elemento por año.

Tambien presenta como accesorios, sales crómicas para escitar las pilas.

Chutaux dice que sus aparatos están garantizados por la ley de 23 de mayo de 1868; ahora solo falta que los garantice el jurado.

***

BIBLIOGRAFÍA.

Considerando Lartimer Clark, Pice, Scwendier y otros notables electricistas, que los estudios referentes á las mediciones eléctricas son de gran provecho para la ciencia y para el servicio telegráfico, han consagrado su inteligencia á cultivar tan difícil problema.

Sus obras así lo atestiguan.

En España el inspector de Telégrafos, Sr. Galante, ha sabido recopilar con tal órden lo más notable de lo escrito sobre mediciones hasta el dia y ha espuesto con tal claridad sus opiniones, que ha hecho de su Manual una historia y un libro de consulta á la par.

Define la tension, la fuerza electromotriz, las unidades, la resistencia; describe los aparatos que generalmente se emplean para medir las fuerzas y las resistencias, esplica los diversos procedimientos para medirlas, y coloca al final varias tablas y fórmulas; espone en suma, cuantos principios y datos ha recogido en su ya larga carrera.

El libro del Sr. Galante, útil, más que útil necesario á cuantos se dedican á la ciencia eléctrica y en particular á los funcionarios de telégrafos que deben saber la resistencia de todo material telegráfico para aprovecharlo y conservarlo mejor, viene á demostrar lo que ya hemos dicho más de una vez, la telegrafía no es un oficio, sino una ciencia, el telegrafista no es una máquina, sino un agente ilustrado y activo de dicha ciencia.

Sin conocer el mecanismo de los aparatos, las leyes de las corrientes eléctricas y otras muchas cosas, se podrá *sacar* el servicio, trasmitir bien y á toda velocidad; pero no se sabrá ni el secreto de la trasmision ni nada de lo que deben saber los monopolizadores de la electricidad.

***

Algunos tomos de la *Crónica científica* de Barcelona que dirige el Sr. Roy, que se encuentra aquí representando á la diputacion de Barceiona, demuestra á cuantos se acercan á la instalacion española que en nuestra patria existen publicaciones consagradas á la ciencia eléctrica.

¿Por qué no están otras *Revistas* no menos ilustradas y puramente *eléctricas*?

***

España empiesa á aprovecharse de las novedades que figuran en la esposicion.

Esta vez la iniciativa particular ha sacudido su habitual apatía antes que la oficial.

Hoy ha salido con direccion á Madrid y para el nuevo establecimiento *eléctrico* que en la calle de Preciados, 20, principal, va á fundar el Sr. Ferrer y C.ª, lo mejor y más nuevo que en materia de timbres, llamadores, teléfonos, etc., exhiben las instalaciones de las casas constructoras de Paris.

El Sr. Ferrer será en Madrid lo que Siemens en Paris y Gravier en Varsovia, es decir, el repartidor de electricidad á domicilio.

Muchas instalaciones de timbres ha hecho ya en Madrid; la última verificada en el nuevo pabellon del ministerio de la Guerra, caja de Redenciones, es un derroche de *ciencia y arte*.

***

El delegado del ayuntamiento de Madrid se propone presentar en breve el presupuesto de lo que considera indispensable en timbres de alarma y luces eléctricas para la corte.

***

Tambien nosotros presentaremos el nuestro *al público*, la aceptacion será fácil, pero el *pago* ya es más difícil.

Como estas cosas hay que trabajarlas de *cerca*, hemos acordado salir para Madrid, escudados con unos cuantos apuntes adquiridos á última hora.

VINCENTI.

GIGANTES Y ENANOS

El esceso, como la falta, cuando llegan á ser estremos, tienen analogías que nos sorprenden.

La semejanza que se observa entre gigantes y enanos demuestra claramente nuestro aserto.

Los unos pecan por esceso; los otros por falta, y sin embargo, ambos se parecen en muchísimas cosas.

Estas especies, tan opuestas en la raza humana, son igualmente estrañas á la naturaleza, puesto que seria el mayor de los absurdos creer (cual se creyó en la antigüedad) en la existencia de una generacion de gigantes y pigmeos.

La inteligencia de estos desgraciados seres que aparecen en el mundo de tiempo en tiempo, es generalmente muy limitada; su debilidad física está al nivel de su idiotismo, sobre todo en los enanos cuyas facultades parecen disminuir en proporcion á la estatura.

Algo parecido sucede tambien á los gigantes, como lo indica el hallarse imposibilitados del libre ejercicio de sus facultades, de las que no conservan más que una pequeña parte, y su altura que jamás escede de diez piés no causa asombro. Léjos de asemejarse á aquellos seres fantaseados por los poetas, son de una cobardía estrema y por consiguiente tampoco temibles como sus émulos.

La cuestion de la existencia de estos fenómenos ha sido debatida en todas épocas.

La antigüedad hace mencion de varios hombres de estatura descomunal que se han visto en todo tiempo, y los escritores y aun navegantes más remotos están contestes en asegurar casos estraordinarios.

Pero examinados friamente tales testimonios y teniendo en cuenta las sabias leyes de la naturaleza, se viene á comprender los errores, contradicciones y fábulas de que se hallan llenas este género de narraciones.

La naturaleza guarda admirables proporciones en todas sus obras y á estas proporciones se deben la perfeccion y la belleza.

Suponiendo que el tipo de la talla humana sea, á la edad madura, de cinco piés y medio, la del enano más chico dos y ocho pulgadas, y la del gigante más alto ocho y medio, resultará que en dos ó tres piés de más ó de menos, se encuentran colocados los límites que marca la naturaleza.

Para que nuestros lectores tengan una lijera idea, creemos conveniente darle algunos detalles acerca de varios célebres enanos que señala la historia antigua.

Los escritores ingleses nos recuerdan al famoso *Jefferi-Hudson*, bufon de Enriqueta de Francia, esposa del infortunado Cárlos I, y que no tenia más que 18 pulgadas y se presentaba ante su soberana metido en un pastel de hojaldre.

Su estatura no aumentó hasta la edad de 30 años, que logró alcanzar la de tres piés y nueve pulgadas.

El poeta Davedan, en el poema titulado la *Feffreida*, celebra un combate habido entre este pequeño héroe y un gallo indio.

Bebé, el notable enano del rey de Polonia Estanislao, nació en los Vosges de parientes sanos y bien conformados, y no llegaba á ocho pulgadas cuando vino al mundo. Pesaba una libra y cuarto y su pobre madre que le cuidaba con penosísimos trabajos, le hizo amamantar por una cabra. Un zueco rellono hasta la mitad de lana, le servia de cuna y apenas si se advertia su presencia en la casa.

A la edad de dos años comenzó á andar, á la de seis creció quince pulgadas, y á la de diez y seis adquirió veintinueve.

Tan diminuto individuo nunca dió más que muestras muy imperfectas del desarrollo de su inteligencia que no pasaba de los estrechos límites del instinto.

A pesar de la esmerada educacion que habia recibido, jamás pudo concebir la menor idea de la existencia del Sér Supremo.

Le gustaba la música y el baile y era un verdadero *gourmet*.

Mantenia siempre la vista fija en su regio amo, que por medio de signos, como á los animales domésticos, le daba sus órdenes.

Sin embargo, las pasiones arraigaron en su alma; se convirtió en colérico y celoso y se dejaba dominar por sus deseos. Tenia una fisonomía bonita y espresiva: pero cuando hubo cumplido los 22, la cabeza empezó á inclinarse, se debilitó en sus fuerzas, dejó de estar alegre y cayó en una especie de imbecilidad.

Al año siguiente ya no podia andar, el aire esterior le hacia daño y murió de una vejez anticipada.

La historia de Polonia nos suministra aun el ejemplo de otro enano llamado *Borwostaski*, gentil hombre polonés que apareció en Lunneville en 1760. A los 22 años no media más que 28 pulgadas y poseia un talle proporcionadamente airoso, hermosos ojos y facciones correctas. Disfrutaba de mucha salud, no bebia más que agua, comia poco y dormia bien.

Esta miniatura viviente hizo escepcion á los individuos de su clase.

De carácter graciosísimo y espansivo bailaba admirablemente y su inteligencia desarrollada razonaba con justicia, era buena su memoria y manifestaba un corazon sensible y desprovisto de malignidad.

Versado en la religion católica, leia, escribia y calculaba á la mayor perfeccion; y se hacia entender con facilidad en aleman y franceses.

Los padres de *Borosdaski*, de estatura ordinaria; tuvieron seis hijos. El mayor de 34 pulgadas, y la niña, la menor de todos en edad, con 21; los tres restantes tenian cada uno cinco pies y medio.

Finalmente haremos observar á nuestros lectores que el célebre enano *Lucuis*, de la era de Augusto, no alcanzaba más que 19 pulgadas y pesaba 17 libras.

Su voz potente y cavernosa imponia, y actualmente se ve su efigie grabada en metal, en el gabinete de medallas de la biblioteca de Roma.

ORDEOLA EITTEFAL.

LOS ASESINATOS
POR MEDIO DE LA DINAMITA.

El lúnes 29 de agosto, á las cuatro de la tarde, un hombre de unos 45 á 50 años, alto, vestido con cierta elegancia, entró en la posada *Reunion de leñadores* de Lille, y pidió una habitacion para unos cuantos dias.

El viajero, que hablaba el francés con un acento estranjero pronunciadísimo, se inscribió en las oficinas de policía con el nombre de *Desbois, natural de Dunkerque*. La señora Desmidt, dueña de la posada, exigióle cinco francos por las cinco noches que el viajero queria pasar en Lille.

Durante los primeros cuatro dias, la conducta del desconocido no dió lugar á que de él se sospechase, y como todos los viajantes de comercio recorria frecuentemente la ciudad. El sábado, á las siete de la mañana, el que se decia Desbois dijo á la dueña de la posada que saldria aquella noche para Armentieres, y arreglando su equipaje llamó á un cochero, á quien entregó varios bultos, ordenándole que los llevara á distintas casas de la poblacion y dándole órden de que á las ocho volviera para llevarlo á la estacion del ferro-carril. Apenas dicho esto, Desbois se marchó repitiendo que iba á despedirse de sus amigos.

Pocos momentos despues, y con el intervalo de algunos segundos, se oyeron dos formidables detonaciones en la calle del Correo. Hé aquí lo que habia sucedido.

El cochero llevó á casa del Sr. Alexandre Delneste un pequeño envoltorio que contenia una caja cerrada. Entrególa á una criada que la colocó so-

---

o cual hácia resaltar la blancura y morbidez de sus carnes.

Una honesta, de clarísimo tul negro todo bullonada, se prolongaba modestamente hasta el nacimiento del cuello, delineando más y más los correctos perfiles de su garganta, pecho y espalda.

Los brazos, cuya morbidez hemos descrito ya más de una vez, aparecian completamente desnudos hasta la espalda.

Siete ú ocho brazaletes de esmalte negro constelados de pequeños diamantes estendíase por cima de su muñeca izquierda.

Lazarine estaba, como siempre, maravillosamente peinada, por más que el arte para nada tomara parte en ello.

Una doncella destrenzaba sus admirables cabellos rojos; pero ella y solo ella, abarcándoles á duras penas entre sus diminutas manos, era quien levantándolos cuanto podia, los en redazaba negligentemente, trenzándolos en ocho ó diez ramales ó guedejas que con orquillas sujetaba sobre la parte superior de su cabeza.

El famoso Leonard, ó el más hábil de los herederos de aquel ilustre hombre, no hubiera podido, con su consumada habilidad, obtener un efecto de semejante admirable desórden.

Parecia aquella noche que sus entrelazados cabellos iban á desprenderse al más leve movimiento que hiciera, flotando á merced sobre sus desnudas espaldas...

Jamás tocado de mujer fué más sencillo, ni apareció más provocador.

La celosa Renee habia perfectamente dicho cierto dia, con una rara y feliz espresion:

—¡Lazarine es embriadora!

Tambien nosotros acabamos de verla sonreir ante su imagen, preguntando muy quedito á su cándido y legítimo orgullo:

—¡Quién me resistirá!

Hubiera bastado mirarla para responder:

—¡Nadie!

Las diez y media sonaron.

Casi al mismo tiempo se oyó detenerse un carruaje en la calle de Murillo y el timbre del hotel resonó á los pocos segundos.

—¡Hele ahí!—pensó Lazarine.

Al cabo de un medio minuto, la puerta del salon se abrió y el ayuda de cámara anunció:

—¡El señor príncipe de Castel-Vivant!

—Buenas noches, querido príncipe,—dijo la marquesa tendiendo la mano al recien llegado, interin que el criado ponia un trozo de leña en el fuego.—Pasábais ¿no es cierto?... ¡Habeis visto luz y habreis deseado saludarme! ¿Por qué no habeis concurrido esta noche á casa de la señora Alvinzi?.. De allí acabo de venir... Creo que dentro de un momento llegará mi padre acompañado de dos ó tres amigos... ¿Tomareis una taza de té conmigo?... ¡Bautista, el té!...

El ayuda de cámara salió.

Hector, inclinado ante Lazarine, no habia podido deslizar ni una sola frase, dado aquel desbordamiento de palabras.

Apoyó sus labios sobre la mano que estrechaba.

—¡Cuán bella estais esta noche! — balbuceó él.

—¿Más que de ordinario?—preguntó la jóven sonriéndose.

—Sí, cada dia más seductora que la velada anterior.

—¿Cuándo cesará este acrecentamiento de beldad?

—No tiene límites naturales.

—¡Qué picaron sois, querido príncipe, cuando os caracterizais de formalidad!

—Lo seré, si así lo creeis; pero grave en todos mis actos, pues mis palabras son hijas del convencimiento interno.

—¿Y cuando envejezca?

—No envejecereis tan pronto. Id al museo, señora... ¡envejecieron las mujeres de Rafael y de Ticiano?

—Lo creo sin pena alguna; aquellas son pintadas, y yo ni aun polvos de arroz uso.

—La señorita de Leuclos, lo sabeis perfectamente, era bella á los ochenta años.

—Tengo veinte... dentro de sesenta años volveremos á hablar de ello. Ilusiones quiméricas. Ya veis que os he cumplido mi palabra: estamos solos.

—¡Sois encantadora...! pero, ¿estaremos solos?

—Os parece...; pero debo deciros que nadie me supone en casa; ¿quién quereis que venga de aquí á veinte minutos? Ya sabeis que no os concedo más plazo que el estipulado, ni un minuto más! — añadió Lazarine con una nueva sonrisa.

—¡Sois cruel!

—Está bien, hace un momento era encantadora. ¿De qué os quejais? ¡Cuántas cosas no pueden decirse en veinte minutos!

El ayuda de cámara entró, trayendo sobre una bandeja una tetera y un azucarero esmaltados, tazas de antigua Sajonia, un frasco de ron, baudwichs y otros accesorios indispensables.

—Voy á serviros,—dijo Lazarine, despues mirando al reloj apenas retirándose el criado, replicó:—El tiempo trascurrido desde que estais aquí no entra en cuenta. Empiezan los veinte minutos. Escucho aquellas revelaciones de alta importancia que ayer me hicisteis preveer...

Hector tomó un aspecto de consternacion.

—¿Cómo quereis que os hable,—preguntó—si teneis el aire de mofaros de mí?

XLIV.

La sorpresa y goze de Marcelo al recibir el billetito indicado anteriormente, no reconoció límites y seria casi imposible trascribir la satisfaccion que respiraba su alma.

Como todos los enamorados, trataba tan solo de convencerse y, cosa digna de tenerse en cuenta es, que aquellos hombres más desconfiados, son tambien los más crédulos, cuando una pasion sincera y profunda les domina y subyuga.

A Marcelo no le costó gran trabajo el persuadirse que Lazarine le amaba aun y que era preciso atribuir la terrible escena de la velada de la noche anterior á una de esas crisis nerviosas á las cuales están sujetas ciertas mujeres y que se asemejan en un todo á la locura.

Se decidió á esperar: aquel porvenir para él tan eclipsado se iluminó de improviso con esplendoroso horizonte.

Lazarine fué exacta y se mostró dulce y buena, afectuosa y sencilla, mecida en una especie de abandono á la vez más tierno y grave que el de costumbre.

—Es preciso nos otorguemos un mútuo perdon, mi querido amigo,—dijo sonriendo,—pues ambos somos responsables del mal rato pasado, vos por vuestras exigencias altamente imperiosas, y yo por una escusacion justa en el fondo, pero dura en la forma y de cuya falta de tacto me arrepiento. Sed una vez más razonable, os lo ruego, cual yo misma lo seré y en lugar de inferirnos nuevas heridas, pidamos á nuestro amor toda cuanta felicidad le sea dable otorgarnos. Estamos encantados uno de otro, con frecuencia me lo habeis reiterado y es la verdad, pero depende de vos esclusivamente que tales lazos sean dulces ó se hagan odiosos... No espereis de mí más de aquello que os pueda dar... No seais celoso del mundo, del cual formo parte, ni de las obligaciones que aquel me impone y á las cuales ni debo ni puedo sustraerme... Sois amado y debeis consideraros feliz. Muchos podrian envidiaros. Una casualidad estraña me ha obligado en estos últimos tiempos á faltar muchas veces consecutivas á nuestras nocturnas entrevistas... Era la primera en sufrir, creedmelo... La impaciencia enerva, lo comprendo, pero nada disculpa las palabras irritadas y las amenazas violentas dirigidas á una mujer cuyo corazon es vuestro... Trataré en lo sucesivo de evitaros estos disgustos... Haré todo cuanto me sea dable para no comprometerme, cuando sepa que necesitais de mí; pero tambien os suplico que respeteis mi situacion, y cuando no acuda á vuestro llamamiento, es que alguna contingencia lo ha impedido... Cuando tales obstáculos se presenten, permitidme haceros conocer los motivos que me retienen lejos de vos con harto sentimiento mio y con ello vereis que os amo y que mi pensamiento es en absoluto vuestro... ¡Prometedme esto!...

—¡Desde luego queda prometido!—esclamó Marcelo llenando de besos las manos de la marquesa.

—¿No olvidareis vuestra oferta?

—Nunca, porque os amo...

—Gracias á Dios,—dijo Lazarine,—He ahí un juramento que os compromete; así es que si á él faltais tendré el derecho de suponer que no me amais.

—No faltaré nunca.

—¿Por consiguiente no más desconfianza?

—Una fé sin límites...

—¿No más cartas depresivas?

—Escribiré tan sólo las ternezas de que mi corazon se halle henchido.

—¿No más amenazas de forzar mi puerta, ni de venir á espiarme en sociedad?

—Jamás...

—Entónces todo irá bien, estais perdonado.

¡Lazarine perdonaba!

¡Y Marcelo Laurier, hallándolo todo sencillo, aceptaba aquel perdon con reconocimiento!

¿De qué, pues, se reconocia culpable?

Se hubiera visto bien comprometido para poder decir de qué, pero al fin todos los hombres son así.

El viento que soplara sobre las ciudades condenadas, en los tiempos bíblicos, cambió la estructura de las montañas... Las palabras de la mujer amada debilitan los corazones más potentes, cual el simoun oriental carcome el granito.

El hombre ha tenido razon en hacerse juez; parte de sus labios la investigacion en buenas formas y esta se hace destructora, aterradora é ineludible cuando la razon es su norma...

La mujer vierte tres frases y los puestos se trocan enseguida; el acusador se hace acusado... da sus esplicaciones y generalmente llega á impetrar un perdon... que no siempre puede obtener...

Durante las primeras semanas que siguieron á aquella entrevista, Marcelo fué hombre completamente dichoso.

Lazarine, fiel á sus promesas, se habia metamorfoseado de una manera tan completa, que su amante la reconocia á duras penas.

Hallaba medios de no faltar á ninguna entrevista, ni mucho menos de impacientar al teniente con su tardanza.

Tenia para con él palabras tiernas, cas

ESPECTACULOS PARA HOY.

COMEDIA.—8 1/2.—Marcelo ¿á cuál de los tres?—Tu dueño te vea.—Intermedios por el sexteto dirigido por el Sr. Barbaro.

LARA.—8 1/2.—T. 1.º par.—El café de la libertad.—El inspector del distrito.—Galeotito.

ESLAVA.—8 1/2.—De asistente á capitan.—Los chichones.—Los feos.—Música clásica.

MARTIN.—8.—En perfecta agonía.—La llave de la gaveta.—El grano de arena.—La familia improvisada.—Baile.

LICEO CAPELLANES.—Dia de moda—8 1/2.—El Liceo de Capellanes.—La mamá política.—La vuelta de Argel.

RISA.—8.—Por la tremenda.—Pascual Bailon.—Artistas para la Risa.—Tiro el diablo de la manta.—Baile.

INFANTIL.—7 1/2.—Blanco y negro.—Orgullo y presuncion.—La salsa de Aniceta.—La suripanta Camila.—Almacen de criadas.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—El hombre mujer y tiple, y del Hércules 17 años.—El campeon Austin tirador de carabina.—El casamiento de Aladino ó el robo de la princesa Bu-Bul, segunda parte de la Lámpara maravillosa, desempeñada por 250 niños.

NOTICIAS.

Cuando termine sus compromisos la compañía de zarzuela de Maximino Fernandez en el teatro de Calderon de Valladolid, empezará sus tareas la compañía dramática del distinguido primer actor y director D. Vicente R. Jordan, cuyo artista se encuentra en esta córte formando un cuadro de actores de reconocido mérito.

—Anoche firmaron el contrato con la empresa del teatro de la Zarzuela, la reputada primera tiple doña Dolores Franco de Salas, el primer tenor D. Eduardo Berges y el primer bajo Sr. Subirá. Felicitamos á la empresa por estas adquisiciones.

Han fallecido:

En Sevilla D. Eugenio de Hoyos-Simon y Martin; en Torredonjimeno la señora D.ª María Dolores Ureña y Barco; en Cartajena D. Juan Gonzalez Arcaina; en Reus el conocido médico don Francisco Figuerola y Pamies; en Granollers el aventajado jóven D. Marcelino Juvany; en Alagon (Zaragoza) el propietario D. Rafael Carsi Puigcerver; en Pamplona la anciana madre de don José María Villanueva; en Ciudad-Real el Sr. D. Genaro Lopez, catedrático y director del instituto; en Barcelona la señorita D.ª María de la Concepcion Julia y Vilar; en Bilbao el estimable jóven D. Fernando de Jáuregui.

re una mesa. El Sr. Delneste fué á brirla, é instigadas por la curiosidad, acercáronse su mujer y otras personas; apenas se abrió la caja, estalló la dinamita que contenia, y mal heridos, fueron todos los que la rodeaban lanzados contra las arcades, rompiéndose los vidrios de las ventanas.

El cochero llevó otra cajita á casa del Sr. Trachet, cobrador de contribuciones abrióla su hermano, y en el mismo instante, éste, la criada y un niño de nueve años se vieron arrojados por el suelo horriblemente mutilados. Una pare se agrietó, y parte del techo de la casa vino al suelo. Los vecinos y las autoridades acudieron, pudiendo impedir que el coche o repartiese más cajas.

El cochero no supo dar esplicaciones horrorizado, al verse agente, sin saberlo, de un criminal. Desbois no se sabe dónde se halla.

Las causas del crimen, segun se cree, fueron el haberse negado las víctimas á prestar fondos al asesino. Otros dicen que Desbois se vengaba de las personas que habian impedido su matrimonio con una señorita de Lille.

Créese que Desbois tiene cómplices, y los agentes de policía están ya sobre la pista.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 18 DE SETIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Argel, 18.

Han llegado á la Argelia nuevos refuerzos de tropas procedentes de Francia.

Lóndres, 18.

Se recrudece la agitacion en Irlanda.

Las asociaciones de obreros han acordado obrar de concierto con la Liga agraria.

Atenas, 18.

Los trabajos para la apertura del istmo de Corinto no podrán empezar, segun se cree, hasta dentro de un año por lo menos.

Paris, 18.

En el caso, muy probable, de que el señor Gambetta sea llamado á formar ministerio, el Sr. Julio Ferry será elegido presidente de la Cámara de diputados.

Paris, 18.

Los ministros, despues de celebrar una larga conferencia con el Sr. Roustan, acordaron que ésto saliera inmediatamente para Túnez á encargarse de aquella legacion.

El Sr. Roustan lleva ámplias instrucciones del gobierno.

Lóndres 18.

Un despacho de Longbranch, donde se encuentra actualmente el general Garfield dice que la situacion de este es desesperada.—*Fabra.*

El Sr. Alonso Martinez se halla muy mejorado de la indisposicion que tuvo anoche y hoy asistirá á la reunion de la mayoría.

El Sr. Navarro y Rodrigo ha aceptado la presidencia de la comision de menaje.

Dice el *Manifiesto* que el ex-director del *Liberal*, Sr. Polanco, tomará asiento en el Congreso junto al grupo de demócratas dinásticos.

Anoche falleció en esta córte, despues de una penosa enfermedad, la señora doña Ramona Hernandez, hija del senador D. Vicente Hernandez de la Rua.

Acompañamos á su afligida familia en su justo dolor.

Sucesos de la capital.

A las dos y media de la madrugada se oyó el sonido de un disparo de arma de fuego, producido, sin duda, en lugar muy próximo á la plaza de las Córtes. Con efecto: ante la misma puerta del palacio de Medinaceli, un desgraciado jóven de 17 años de edad, llamado J. A., habíase disparado un tiro de revólver sobre la sien derecha.

Acudieron inmediatamente al lugar del suceso los serenos del barrio, los guardias de órden público y el delegado del distrito del Centro. El suicida, tendido en tierra, apretaba con la diestra el arma con que habia consumado el insensato delito, y con la otra una carta en que debe esplicar las causas que le inspiraron tan fatal resolucion. Puede atribuirse, no obstante, á cuestion de amores, á juzgar por el nombre de *Luisa* que el desgraciado jóven repetia, entre gemidos, durante el tránsito á la casa de socorro.

Curado en esta de primera intencion, fué conducido al hospital Provincial. El proyectil, penetrando por el oido, quedó implantado, al parecer, en el temporal. El pronóstico, por consiguiente, era grave.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 137722 pesetas por 4544 imposiciones, y se han satisfecho en los dias 16, 17 y 18, 168694 á solicitud de 441 imponentes.

Esta tarde recibimos DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Lucena, 18 (9'40 m.).

Hoy ha llegado á esta ciudad el diputado por Gaucin, D. José de Carvajal. Gran número de amigos le fueron á esperar á Aguilar. La recepcion en Lucena ha sido cariñosa y entusiasta. El orador demócrata se hospeda en casa de D. Rafael Quintana, presidente del comité de la union democrática. Acaban de llegar los demócratas para asistir al banquete que ofrecen al Sr. Carvajal y que tendrá lugar esta noche.—*Mella.*

Lucena, 18 (10'15 m.).

El Sr. Carvajal ha salido á las siete de la mañana acompañado por sus amigos de Aguilar, invitado para almorzar allí por el ex-diputado republicano D. Jerónimo Palma. Hoy sale para esa.—*Mella.*

A propósito de las cifras de franqueo de los periódicos publicados en la *Gaceta*, dice nuestro colega la *Fé*:

«Pues no es mucho el aumento si el *Imparcial*, por ejemplo, ha estado enviando números á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA, lo cual es cosa corriente en estos tiempos, y lo ha sido, sobre todo, en estos dos últimos meses, en los cuales apenas ha habido suscritor á la *Fé* que no haya recibido durante ocho ó quince dias números duplicados, y aun triplicados, del *Imparcial*...»

Hoy han llegado á Madrid el ilustre conde de Toreno, el marqués de Bedmar, el general Pieltain y los diputados Rapoy y Moral.

Noticias de orígen oficial confirman las telegráficas de nuestro corresponsal en París referentes al término de la cuestion de Saida, por mútuo acuerdo de los gobiernos de Francia y España.

Dice un periódico que las soldaduras que han recibido las negociaciones entre Francia y España se deben á los consejos de un diplomático liberal-conservador, que no hace muchos dias ha estado de paso en París. Y añade que se alegraria que esta noticia resultase cierta *para demostrar lo que saben hacer los conservadores en la oposicion.*

El Sr. Silvela, á quien se refiere el diario conservador, no ha intervenido directa ni indirectamente en las cuestiones internacionales.

El Sr. Romero Giron asistirá á la reunion de los progresistas democráticos.

Los diputados y senadores electos del partido democrático-progresista se reunen esta tarde en la seccion cuarta del Congreso.

El Sr. Martos ha invitado á esta reunion á los Sres. conde de Rius, Campomanes, Merelo (D. Manuel), Romero Giron, Mosquera, Montero Rios (don José), Comas (D. Augusto), Obrador, González Serrano, Aguilera, Alsina, Ulloa, Chinchilla, Moncasi, marqués del Cayo del Rey, Polanco, Canalejas, Baselga, Montero Rios (D. Eugenio), Asquerino, Galdo, La Orden, Roman Leal y Villalva Hervás. A los ausentes se les invitó por medio de cartas ó telegramas.

Están ausentes, y no podrán por tanto asistir á la reunion los señores marqués del Cayo del Rey, conde de Rius, Montero Rios (D. Eugenio), Asquerino, Galdo, La Orden, Roman Leal, Villalva Hervás y creemos que Baselga.

El Sr. Cánovas del Castillo asistirá esta noche al círculo Conservador.

Sigue la cuestion de presidencia:

El *Imparcial* propone un tercero en discordia: que el Sr. Alonso Martinez sea elegido presidente del Congreso, y Pelayo Cuesta ministro de Gracia y Justicia. De esta suerte no ocuparian la presidencia de la Cámara popular ni el Sr. Posada Herrera ni el Sr. Romero Ortiz.

El *Globo* espera que mañana caiga de un sopló el heterócrito castillo de naipes, mucho menos sólido que otros muchos desbaratados al primer esfuerzo; acaso los nubarrones, aparentemente cargados de electricidad, se desvanezcan sin derramar siquiera algunas gotas de lluvia.

El *Debate* consigna que la venida del Sr. Romero Ortiz ha dado pretesto á los periódicos conservadores para componer una novela, nada interesante, es cierto, pero en cambio absolutamente falsa. Hablan de comisiones de constitucionales *puros;* de ofrecimientos de votos y de otra porcion de locurrencias, á las que suponen con influencia bastante para desbaratar los planes del gobierno y aun para ponerle en grave peligro de desquiciamiento. Afortunadamente, el Sr. Romero Ortiz no obedece á otras inspiraciones que á las que su patriotismo y consecuencia política le dictan, y no piensa ni ha pensado, segun nuestro colega, en servir de obstáculo al desenvolvimiento de la política ministerial.

La *Iberia* declara que el partido no pondrá el menor obstáculo á la marcha desembarazada del gobierno, sino que le ayudará con toda aquella constancia y disciplina que exige y espera un país ávido de reformas seguras, ordenadas y tranquilas que consoliden la libertad sin las dolorosas intermitencias que hasta la fecha ha sufrido.

A juzgar por las manifestaciones de los amigos del gobierno, la candidatura del Sr. Posada Herrera será votada sin dificultad alguna.

A juzgar por los partidarios de la candidatura del Sr. Romero Ortiz, obtendrá en la urna, contando con las oposiciones, 170 votos.

Nosotros creemos que en la eleccion, si bien aparece contrariada, no reunirá el Sr. Romero Ortiz el número de votos calculados por sus partidarios, y que el Sr. Posada Herrera obtendrá 200 ó más votos.

Esta mañana, una hora antes de llegar el espreso del Norte, larga hilera de coches particulares conducian á la estacion á gran número de ex-ministros y personas importantísimas del partido liberal-conservador.

Tal era la concurrencia, que para tomar billete de anden habia necesidad de establecer riguroso turno y de esperar mucho tiempo.

Entre las personas que allí vimos se encontraban los ex-ministros señores Romero Robledo, Lasala, Cos-Gayón, Bugallal y Sanchez Bustillo, y los señores Cantero, Ordoñez, Lopez Guijarro, Marsi, Rubio (D. F.), conde de las Almenas, marqués de Alta Gracia, María Ruiz, marqués de Orani, Donoso, Muchadas, Luque, marqués de Olivo, Bravo (D. E. y D. J.), Berdugo, Ortiz, Herce, Aranda, Cruzada Villaamil, Batista, Vicuña, Miranda, vizconde de Campo Grande, Herranz, conde de Casa-Sedano, Hernandez Iglesias, Cadorniga, Blanco y Raso, Alvarez Mariño, Lacalle, Vazquez (D. D.), Martin Lunas, marqués de Campo Santo, Chavarri, Sastron, Echevarría, Ochoa, Jareño, Cazurdo, Carballeda, Francés, general Velasco, brigadieres Leon y Salcedo, coronel Gutierrez Cámara, Reig, Damato, conde de Vilana Maza (D. S.), Cuesta, Vera, Hoppe, Coyena, Garrido Estrada, Leguina, Tenajero, Rentero, Villalba (D. F.), Giraldez, Narbon, Perez Cossio, baron de Cortes, Martinez (D. Diego), Iglesias, Liberal, Vida, Ribera, Ducazcal, Diez de Tejada, Quevedo Donis, Ubeda, Vallejera, Rapela, Canido Marin, y sobre doscientos más cuyos nombres no es posible retener en la memoria.

La recepcion del ilustre jefe del partido liberal conservador ha sido una viva demostracion de simpatía al gran estadista y al eminente hombre político que con tantos títulos figura al frente de su partido.

Entre Chiclana y Conil (Cádiz), se han incendiado tres leguas plantadas de pinos propiedad del Sr. Oronoz, de Jerez.

Ampliando la noticia que ayer dimos respecto del robo de que ha sido víctima el recaudador de contribuciones del Banco de España en el Padul (Granada), podemos añadir los siguientes datos:

El robo se hizo por cuatro hombres y la cantidad robada se eleva á 17000 pesetas. La guardia civil, tan luego como fué sabedora del hecho, procedió activamente á las diligencias para la captura de los ladrones, que llevó á cabo seguidamente, ocupándoles á los individuos en cuestion la totalidad de la cantidad robada.

Dicen de Murcia que anteayer robaron en la iglesia de Nonduermas un cáliz de plata, dos copones, una caja de administrar, una patena y cucharilla y algunos otros efectos. Los ladrones pensaron tambien cargar con la cera, pues la encontraron tronchada y hecha un lío. Las ropas todas tiradas por el suelo.

Un periódico tradicionalista, que tiene corresponsales en Lóndres, pone en conocimiento del público que el príncipe D. Jaime va á entrar en un colegio, y que D. Cárlos de Borbon asistió el dia 9 á unas obras militares, «haciéndose luego el desfile de todas las tropas por delante de él, en columna de honor.» El corresponsal añade, dando una nueva broma á sus correligionarios, que en todas partes es recibido D. Cárlos con los honores debidos á su alto rango.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 18 DE SETIEMBRE.

Esta tarde, cerrada ya la edicion de provincias, recibimos el siguiente telegrama de *nuestro servicio particular*:

«Lucena, 18.

Suntuoso banquete celebrado en el teatro en honor de Carvajal, pronunciando notables brindis los señores Quintana, Galzusta, Fernandez y otros. El Sr. Carvajal ha hecho un elocuente discurso en defensa de la union democrática.

Despues gran serenata. Mucha animacion en todo el pueblo.—*Mella.*»

Circula muy en reserva, pero con mucha insistencia, el rumor de que el señor Montero Rios se aproxima á la democracia dinástica. No se podrá alegar en favor de este rumor ni un solo dato autorizado. Podemos asegurarlo así terminantemente.

Parece que las actas de senadores de Avila serán combatidas por supuestos vicios de nulidad.

Es cierto que D. Manuel Silvela piensa dimitir todos los cargos honoríficos que actualmente desempeña, uno el de presidente de la comision para la esposicion Hispano americana.

Oficialmente no hemos podido confirmar la noticia que ha circulado esta tarde de haber aparecido el cólera en Suez.

Mañana probablemente se dará cuenta al Senado de los siguientes nombramientos para la mesa de dicha Cámara: Presidente señor marqués de la Habana. Vicepresidentes: 1.° D. Telesforo Montejo Robledo; 2.° señor conde de Torre Mata; 3.° señor duque de Tetuan; y 4.° D. José Moreno Benitez.

La candidatura de secretarios es la siguiente: 1.° D. José Abascal, 2.° señor marqués de Monsalud, y 3.° D. Sebastian de la Fuente Alcázar.

Esta tarde se han reunido en el ayuntamiento, y bajo la presidencia del señor Abascal, varios tenientes de alcalde, comisarios y algunos vocales de la comision de Hacienda.

Se habló del empréstito que por necesidad tiene que hacer el ayuntamiento de Madrid, y de la situacion precaria en que hoy se encuentra el erario municipal.

Se trató tambien de varios asuntos de policía urbana, y de una comunicacion que ha remitido la junta del congreso de Americanistas, solicitando tener en la primera casa consistorial una reunion para el próximo congreso.

La lista de senadores presentes comprendia esta tarde unos 160 nombres.

El correo de Andalucía y del Mediterráneo se ha recibido hoy en Ciudad-Real con cuatro horas de retraso, por haberse roto el eje de la máquina en Castillejos.

El nuevo gobernador de Zaragoza se ha encargado hoy de su destino.

El Sr. Picatoste continuará como hasta aquí dirigiendo nuestro colega el *Manifiesto.*

A las primeras horas de esta tarde se hallaban interrumpidas las líneas telegráficas directas de Andalucía, Alicante y Murcia, entre Castillejo y Tembleque, y cruce general en la de Cuenca. No obstante, se sostiene comunicacion por todas bandas y no hay depósito.

Con informes de buen orígen podemos manifestar que el telegrama cifrado que con referencia á las elecciones senatoriales de Avila cree un periódico es curiosísimo y está llamado á gozar de cierta celebridad, no ha de obtenerla, ni su publicidad molestaria en lo más mínimo al gobierno.

El Sr. Castelar ha manifestado esta tarde á algunos de sus amigos, que sintiendo profundamente lo ocurrido con las candidaturas á la presidencia del Congreso, sus amigos se verán precisados á votar en favor del Sr. Romero Ortiz.

Así lo hemos oido.

Suponen algunas personas que el señor Balaguer aceptará, completo y sin condiciones, todo el programa del gobierno.

Es verdad. El Sr. Balaguer apoyará decidida y resueltamente la política del Sr. Sagasta.

Efectivamente se ha celebrado esta tarde la anunciada conferencia entre los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

Ha versado, como era natural, sobre asuntos políticos y sobre la actitud de la minoría conservadora, ya conocida. En vista de que no hay que tomar nuevos acuerdos sobre puntos esenciales, probablemente la minoría de aquel partido no celebrará reunion preparatoria

Se ha dicho esta tarde que, partidarios los conservadores de una política homogénea en el poder, como en la oposicion, y creyendo que la candidatura para la presidencia del Sr. Romero Ortiz significa aquella tendencia homogénea, le darán sus votos para el alto lugar de presidente del Congreso.

Los senadores que cuentan mayor edad son: D. Francisco Santa Cruz, don José Sanchez Ocaña y el conde de Pinohermoso. Los dos primeros han nacido en el mismo dia y año.

Los senadores más jóvenes son: don Antonio Martin Murga, el marqués de Benameji y D. Ricardo Medina Vitores.

Mañana á la una en punto se celebrará en el Senado la junta preparatoria segun previene el reglamento, para lo cual han sido citados los senadores presentes. Constituida la mesa de edad, se procederá á la lectura de las comunicaciones del gobierno, entre ellas el nombramiento de presidente, y si se halla en el salon el designado, tomará posesion en el acto, y en su defecto uno de los vicepresidentes por el órden con que sean nombrados.

Despues se procederá al nombramiento por sorteo de las comisiones que han de recibir á SS. MM. y AA. en el solemne acto de la apertura de las Córtes.

El general Jovellar, si algun reparo habia puesto para aceptar el encargo de presidir la comision del Mensaje en la alta Cámara, era precisamente uno que le honra sobremanera.

El ilustre cuanto modesto general Jovellar no se cree con facultades ni merecimientos para ocupar tan delicado puesto, que acepta únicamente porque jamás ha contrariado las resoluciones de los gobiernos con quienes ha estado identificado, ni en tiempos de guerra, ni en los venturosos de paz que felizmente disfruta España.

El juzgado de primera instancia de Buenavista ha dictado sentencia en la causa seguida contra Manuel Alvarez, autor de la muerte de los criados del señor marqués de Caicedo. En dicha sentencia se absuelve al procesado, apreciando como circunstancia eximente de responsabilidad criminal la enajenacion mental alegada por el distinguido letrado defensor D. Aureliano Alber.

De cierta casa de la calle de Jardines se fugó esta mañana una sirvienta, llevándose mil reales próximamente en metálico.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia que empezó á practicar las oportunas diligencias sumariales.

A las doce y media de esta tarde, ha intentado arrojarse desde el viaducto á la calle de Segovia un jóven elegantemente vestido; pero merced á la intervencion de una de las dos parejas del cuerpo de seguridad establecidas en dicho sitio, pudose evitar el fatal accidente.

Llevado el jóven ante la autoridad judicial, parece manifestó que habia intentado acabar con su vida, por continuos y trascendentales disgustos de familia.

Se encuentra ligeramente enfermo el señor conde de Sepúlveda.

Deseamos vivamente su restablecimiento.

Los demócratas de Puente-Genil, Benamejí y Encinas-Reales han felicitado hoy por telégrafo á la redaccion de nuestro colega el *Demócrata*, así como al elocuente tribuno Sr. Carvajal, por su discurso del banquete de Lucena.

Desde el 10 del actual viene celebrándose con la solemnidad de costumbre en la iglesia parroquial de San Ginés, la novena que la real é ilustre congregacion de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo, consagra á su sobera patrona, de cuya congregacion forman parte gran número de señores de la aristocracia madrileña.

Hoy, dia último de dicha novena, se ha efectuado la funcion principal, habiendo ocupado la cátedra sagrada por mañana y tarde respectivamente, los Sres. Uribe y García Cano.

El templo estaba elegante y caprichosamente adornado, y las luces que iluminaban el sagrado recinto, pasaban de mil.

A las cinco y media de la tarde, despues de los ejercicios, fué llevada procesionalmente la preciosa imágen de Nuestra Señora por las calles de Bordadores, Arenal, Fuentes, Plaza de Herradores, calles de la Caza, Mayor, Puerta del Sol, Arenal y Bordadores.

Rompia la marcha un piquete de la guardia civil y despues marchaban hasta 15 cofradías invitadas con sus correspondientes insignias.

El precioso delantal que ostentaba la imágen fué premiado en la última esposicion de París, y ha sido bordado por una distinguida señorita.

Las músicas del regimiento de Baleares y del asilo del Hospicio, formaban parte de la comitiva.

Presidia esta el teniente de alcalde del distrito acompañado de la junta de gobierno de la Congregacion.

En breve volverá á publicarse en Lérida el periódico la *Anunciadora*, que dirige nuestro amigo y corresponsal D. Cárlos de Arroyo y Herrera.

La delegacion de la esposicion americanista, telegráficamente y por conducto de nuestro representante en Bruselas, ha pedido al señor duque de Osuna que presente en dicho concurso algunos importantísimos códices que posee y que harian gran papel ante los sabios nacionales y estranjeros.

En la junta de emigraciones ha sido encargado el Sr. Perier (D. Cárlos M.) de proponer lo concerniente á las provincias de Almería y sus limítrofes de la costa de Levante, y el Sr. Los Arcos (D. Javier) de lo tocante á poblacion rural y colonias agrícolas.

Se ha encargado de la direccion del *Labriego* de Ciudad-Real el Sr. D. Ceferino Sauco Diez, sustituyendo á nuestro antiguo compañero el conocido periodista Sr. Rivas Moreno.

Solo dos palabras para cerrar esta edicion (siete de la tarde).

A esta hora continuaban reunidos en el Congreso, bajo la presidencia del señor Martos, los demócratas progresistas y habian adoptado los siguientes acuerdos:

1.° Hacer declaraciones en la sesion preparatoria que salven su conciencia política y religiosa respecto del juramento que exige la Constitucion á los representantes del país.

2.° Votar en blanco en la eleccion de presidente, mientras no se presente una candidatura más liberal que la del gobierno.

3.° Observar idéntica conducta respecto de las vicepresidencias, escepto en la cuarta, cuyo candidato, si es un demócrata, le otorgarán sus sufragios.

Igual conducta observará el grupo respecto de la eleccion de secretarios.

Estos son los únicos acuerdos adoptados al retirarnos del Congreso para cerrar este alcance. Los completaremos en la edicion próxima.

A la reunion de esta tarde han asistido los Sres. Martos, Mosquera, Merelo (D. Manuel), Montero Rios (D. José), Alsina, Romero Giron, Gonzalez Serrano, Canalejas y Mendez, Aguilera, Obrador y Polanco.

Han contestado á la invitacion diciendo que no podian asistir, por diversas causas, los Sres. Montero Rios (don Eugenio), Asquerino, Moncasi, Roman Leal, Baselga, Villalba, Hervás, conde de Rius, Galdo, La Orden y marques de Cayo del Rey.

No han recibido invitacion por ignorarse en la secretaría del Congreso las señas del domicilio, los Sres. Ulloa (don Juan), Chinchilla, Comas y Campomanes.

El martes de la semana próxima se ocupará probablemente la seccion de Gobernacion del consejo de Estado del espediente instruido con motivo de la clausura del Círculo Democrático popular.

Por la direccion general de Obras públicas se han adoptado las siguientes disposiciones:

Destinando á la provincia de Albacete al ingeniero segundo de caminos, canales y puertos, D. Julian Martinez del Peral.

—Autorizando al ingeniero jefe de segunda clase D. Elzeario Boix, para pasar al servicio de la compañía de los ferrocarriles extremeños.

—Promoviendo á ingeniero jefe de segunda clase á D. Francisco Cristóbal y Portas, y á ingenieros primeros D. Pedro Nasco de Soto y D. Alberto Bosch, que han tenido el ascenso por encontrarse en situacion de supernumerario el Sr. Soto.

—Nombrando al inspector general de segunda clase D. Joaquin Tellez de Sotomayor.

—Autorizando para pasar á Bélgica á inspeccionar la construccion y montaje de los tramos metálicos para el puente sobre el rio Tinto, en la carretera de San Juan del puerto á la Rábida, al ingeniero jefe de Huelva D. Rafael Clemente.

CAMBIOS DEL 7 SOBRE PROVINCIAS

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete.	1/4	»	Logroño.	par	»
Alcoy....	»	1/4	Lorca....	1/2	»
Alicante.	par	»	Lugo....	par	»
Almería..	par	»	Málaga..	par	»
Avila....	1/2	»	Murcia...	1/4	»
Badajoz..	par	»	Orense..	1/8	»
Barcelon.	»	1/4	Oviedo..	»	1/8
Lejar....	1/2	»	Palencia.	par	»
Bilbao...	»	1/8	Palma M.	1/4	»
Búrgos...	3/8	»	Pamplon.	par	»
Cáceres..	par	»	Ponteved	par	»
Cádiz....	»	1/8	Reus.....	par	»
Cartagen	1/4	»	Salamanc	1/2	»
Castellon	par	»	S. Sebast.	»	1/4
C.-Real..	1/4	»	Santand.	par	»
Córdoba.	par	»	Santiago.	»	»
Coruña..	par	»	Segovia..	1/4	»
Cuenca..	1/4	»	Sevilla...	par	»
Ferrol...	1/4	»	Soria....	1/4	»
Gerona..	par	»	Tenerife.	1/4	»
Gijon...	par	»	Tarragon	par	»
Granada.	1/4	»	Teruel...	par	»
Guadalaj.	1/4	»	Toledo...	1/4	»
Haro....	1/8	»	Tudela...	1/2	»
Huelva..	»	1/4	Valencia.	par	»
Huesca..	par	»	Valladol.	1/8	»
Jaen....	par	»	Vigo....	par	»
Jerez F.	par	»	Vitoria..	1/4	»
Leon....	par	»	Zamora..	1/4	»
Lérida...	par	»	Zaragoza.	par	»
Linares..	1/8				

JOSE DE PEREDA
CABALLERO DE GRACIA, 5 y 7.
(ANTES MONTERA, 3.)

ACADEMIA
DE LENGUAS
Y COMERCIO
2, SAN SEBASTIAN, 2.

pasionadas y hasta le hacia entrever que la época tal vez no lejana aceptaria con júbilo aquella idea matrimonial, que de manera tan rotunda habia, si no despreciado, cuando menos desdeñado.

Marcelo, lo repetimos, veia y creia soñar, pues jamás felicidad tan completa le habia rodeado en aquellos amores; así es que con una cándida conviccion se decia:

—¡Despues de todo, si no me hubiera dominado con energía, dónde nos hallaríamos ahora? ¡Todo iria de mal en peor! ¡He triunfado de Lazarine! A la firmeza de mi carácter debo tan solo esta dicha. A las mujeres les gusta que se las domine. ¡Oh! ¡si los hombres supieran!...

¡Pobre Marcelo!

La soprana de la Tour du Roy, realizando la comedia, cuyo prólogo hemos desarrollado, llevaba un objetivo fácil de comprender sin necesidad de entrar en nuevos detalles.

Deseaba, y queria ganar tiempo, adormecer toda desconfianza en Marcelo, procurarse una libertad de accion relativamente completa, y combinar sin comprometerse ni que se descuidara (creia ella) el plan que debia conducirla á su independencia.

No tardaremos mucho en conocer aquel plan.

Lazarine, ya lo hemos dicho, acogia con un afecto especial á Hector Begourde, príncipe de Castel Vivant.

Al dia siguiente de su ruptura violenta con Marcelo Laugier, escena seguida de un simulacro casi inmediato de esplicaciones, desenvolvió la gracia en aquella acogida de una manera tal, que fuera irresistible.

Deseaba trastornar de improviso la cabeza del príncipe, ya un tanto preocupada, lo cual era asunto facilísimo.

Al cabo de ocho dias, Hector desvariaba por completo, y en el mundo entero no existia para él nada más grande ni más ideal, ni más puro, que la marquesa.

—Sin Lazarine,—pensaba él,—no hay felicidad posible. Ella es viuda y yo soy príncipe. Llegará á ser princesa ó perderé el nombre que tengo.

La marquesa por su parte, atizaba la llama de aquella vertiginosa pasion, echando mano de cuantos medios le proporcionaba su refinada coquetería.

Hector tenia el perfecto derecho de suponerse amado: deseaba con ardor formular su protesta de una manera positiva y recibir de la boca de su mismo ídolo la confirmacion de sus esperanzas; pero para mortificacion suya la ocasion le faltaba. En casa de Lazarine jamás se hallaba á solas con ella, y en sociedad un enjambre de gomosos la asediaba sin cesar, cual escuadron volante de cortesanos adoradores.

Cierto es que ella á ninguno distinguia; reservaba para el príncipe sus más disimuladas y dulces sonrisas y sus miradas más llenas de promesas.

Era mucho, pero no lo bastante.

Sin declararse, Hector la reclamaba una entrevista, y Lazarine respondia de un modo evasivo, pero de ningun modo negándose á su súplica.

Por último, la viuda del marqués Robert se dijo que el príncipe Hector se hallaba justamente en el terreno á que ella habia deseado conducirle, convencida de que en sus manos seria nuevamente un instrumento dócil, tal cual el que ella necesitaba, un polichinela, cuya cuerda tendria en su mano, un ser débil y perdidamente enamorado, completamente dominado, concretándose á la obediencia pasiva y á la ciega credulidad, y pronto á accionar sin titubear, y sobre todo sin discutir, por lo que se dispuso á obrar.

Tan luego como el jóven príncipe presentó de nuevo con timidez su habitual súplica en un salon de la más encopetada sociedad, Lazarine, valiéndose del abanico y velando sus ojos en parte, pareció premeditar, y al cabo de uno ó dos segundos de aparente indecision, murmuró:

—¡Tanto deseais el verme sin testigos, mi querido príncipe?

—¡Lo anhelo!—dijo Hector con acento de incomparable vehemencia.

—¿Tendreis que comunicarme cosas muy importantes ó escesivamente misteriosas?

—De gran importancia para mí, señora, y las cuales tan sola vos podeis escuchar...

—No sé si deba... no me atrevo...

—¿Titubeais? ¿Y por qué?

—Os aseguro que me imponeis algo...

—¿Yo, causaros temor? ¿Y por qué? ¡Eso es imposible!...

—No es eso..., es que sois peligroso... Me acuerdo... Entónces érais muy atrevido..., atrevidísimo... ¡Oh! mucho..., algo más de lo regular...

—¡Ah! señora, desde la época que recordais, todo ha cambiado en mí, demasiado lo sabeis..... Entónces es verdad que era atrevido, pero hoy tiemblo al hallarme cerca de vos... Apenas si me atrevo á rozaros la mano...

—¿Es eso verdad, caro príncipe?

—¡Sí, es cierto! ¡Preguntarme vos si es cierto? No debiais dudar...

—Hace algun tiempo que leo en vos tales pretensiones...

—¡De modo que segun eso, puedo sin temor contar con una audiencia de diez minutos?

—Otorgados veinte.... Ya veis que soy condescendiente,—replicó Lazarine sonriéndose;—pero sereis muy formal y muy dócil y cuando comprenda que la entrevista ha durado el suficiente tiempo, no intentareis prolongarla.

—Os lo prometo... Toda mi dicha estriba en obedeceros.

—Pareceis tan satisfecho, que quiero creeros... Soy buena..., buenísima, y cedo... Escuchad; mañana por la noche iré en casa de la princesa Alvinzi.

—Allí estaré,—dijo vivamente Hector.

—Por el contrario, no vayais,—replicó la marquesa.

—¿Por qué?

—Porque tan solo permaneceré un momento, y si vos saliais al mismo tiempo que yó, nuestras retiradas podrian atraer la curiosidad pública.

—¿Qué será preciso hacer?

—Vais á saberlo. Llegaré á casa de la princesa á las nueve. Me hallaré de regreso en mi casa á las diez, diré á mi servidumbre que recibo. Venis á las diez y media y tomaremos una taza de té...

—Si recibis no estaremos solos,—balbuceó Hector.

—Naturalmente, como se tratará de una consigna especial..., poco importa que mi casa se halle abierta mañana por la noche, puesto que ignorándolo mis amigos, nadie vendrá á interrumpirnos.

—¿Y si por casualidad llegara alguno?

—Le recibiria, hé ahí todo..., y nos despediriamos para reunirnos nuevamente otro dia. Es un azar que se corre. La consigna á mis criados y las puertas abiertas, encubrirán las apariencias... La marquesa de la Tour du Roy es cual la mujer de César..., nadie debe dudar ni sospechar de ella.

—¡Teneis cien veces razon! ¡Estais en vuestro terreno!

—Demasiado sé yo que tengo sobrada razon. Creo que hemos hablado algun tiempo más de lo regular. Me marcho, pues observo en lontananza á dos ó tres dueñas que no nos pierden de vista y en voz baja sostienen una conversacion que me parece que nos atañe directamente. Saludadme, no os ocupeis más de mí, y hasta mañana á la noche...

—Hasta mañana por la noche, señora marquesa,—murmuró Hector inclinándose ante Lazarine, y despues con el corazon henchido de gozo abandonó los salones diciéndose:

—Mañana por la noche habrá quedado comprometida, á las pocas palabras que cambiemos, en ser princesa de Castel-Vivant.

XLV.

Entrando en su casa la marquesa de regreso de los salones de la princesa Alvinzi, habia dicho:

—Recibo.

La temperatura era fresca. Un fuego vivo centelleaba en la estufa de la sala. Multitud de lámparas y las veinticuatro bujías de ambos candelabros iluminaban la espaciosa habitacion.

Lazarine recostada sobre un sofá con su pelliza de raso al cuello, trataba de entrar en reaccion al calor de la estufa.

Hallábase dispuesta á empezar y complementar su decisivo plan.

La ruptura de un lazo que hallaba intolerable, la posesion de un título de princesa y una fortuna colosal, eran las partes complementarias del todo que deseaba realizar.

Era preciso ganar, mas se necesitaba atacar de frente; sabia lo que valia y conceptuaba hasta el azar suyo, pero la credulidad humana tiene sus límites, y por perdidamente enamorado que se hallase Hector, ¿quién podria asegurar que tuviera por ciertas las palabras inverosímiles que tuviera que escuchar?

Por más que casi siempre la mujer jóven tenga fé en sí misma, no obstante aquella noche le devoraba una vaga, inquietud y una especie de duda se iba apoderando de su espíritu.

Se esforzó en espulsarla, y sacudiendo su cabeza murmuró:

—¡Quién duda de un resultado ya semivencido con antelacion? Si fuera preciso cejar hubiera cejado. El príncipe me ama, por consecuencia creerá.

Levantóse, y mirándose al espejo añadió sonriendo á su imágen:

—¡Quién podrá resistirme? Estoy demasiado bella esta noche para no poder triunfar de todo.

Es cierto que la beldad de la marquesa brillaba aquella noche en la plenitud de su mágico esplendor.

El año de luto acababa de terminar, y Lazarine, por consecuencia, no ostentaba un solo encaje de color.

La reunion de la princesa Alvinzi, no siendo un festival y sí una sociedad casi íntima, aun cuando numerosísima, en manera alguna pudo nadie atreverse á censurar el traje con que en ella se presentaba la marquesa de la Tour du Roy.

Su traje consistia en un vestido negro de falda recogidísima y larga cola. El cuerpo carecia de mangas y su cuadrado descote era pronunciadísimo por frente y espalda.

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 19 DE SETIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real órden nombrando á D. José Echegaray presidente del tribunal de oposiciones á las cátedras de matemáticas de Leon y Almería.

—Otra anunciando que se provean por oposicion varias plazas de auxiliares, vacantes en el distrito universitario de Madrid.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 18.

Por órden del ministro de la Guerra, fecha 17 de agosto, no se mandará por anticipacion á la reserva ningun soldado de la clase de 1876, al contrario, serán incorporados en los regimientos de la Argelia.

De este modo no será necesario elevar á 600 hombres el efectivo de cada batallon de infantería destinado á espediciones en el Africa.

Paris 18, (n.)

Está ya fijado el conjunto de las estipulaciones que habrán de consignarse en el tratado de comercio entre España y Francia.

Túnez, 18.

Se desmiente el rumor de la dimision del bey.

Orán, 18.

Seslimau ha mandado á su hijo á Tlemeceu. La tribu de los Harrass se ha reunido á los franceses.

Roma, 18.

Hablando con el Sr. de Lesseps el rey de Italia, espresó su deseo que los franceses y los italianos estuviesen siempre unidos.

Washington, 18.

Los ministros han vuelto á Long Branoh á consecuencia del estado de gravedad en que se encuentra el Sr. Garfield.—*Fabra.*

MAYORÍA DEL CONGRESO

Anoche, á las nueve, se reunieron en los salones de la Presidencia del Consejo de ministros los diputados electos, que se proponen apoyar la política del actual gabinete.

Unos 255 diputados habian tomado asiento en el gran salon de recepciones, cuando ocupó el sillon presidencial el Sr. Sagasta, sentándose á su derecha los señores marqués de la Vega de Armijo, general Pavía y Leon y Castillo, y á su izquierda los Sres. Alonso Martinez, general Martinez Campos y Camacho, es decir, los individuos del gobierno.

El auditorio se manifiesta ansioso por oir la palabra del Sr. Sagasta, que, en concepto de los más, habia de recabar unánimes aplausos y el asentimiento más completo de todos y cada uno de los asistentes en pró de la unidad del partido liberal dinástico y de la política que se propone desenvolver.

Empieza el discurso en medio de un religioso silencio.

Señores:

Antes de abrirse las Córtes era necesario que nos reuniésemos para ponernos de acuerdo sobre los primeros trabajos parlamentarios, y más que nada para conocernos y saludarnos como amigos los que ya nos conociamos y nos habiamos saludado como correligionarios; que bueno es que las relaciones políticas que nos unen se estrechen y se afirmen con lazos de cariñosa amistad.

Yo, pues, en nombre del gobierno, os saludo como amigos y correligionarios, y cordialmente os felicito, y felicito tambien al país, no tanto por el triunfo que hemos alcanzado en los comicios, triunfo verdaderamente grande, atendidas las desventajas con que hemos ido á la lucha, aceptando las armas que nuestros contrarios á su gusto tenian preparadas (*Muy bien*); no tanto, repito, por el triunfo que hemos alcanzado en los comicios, cuanto por la significacion importante y trascendental que tiene hoy nuestra presencia en el poder (*Muy bien*).

Al vernos aquí reunidos, no cabe desconocer el fallo favorable que á nuestra política acaba de otorgar la opinion pública. Contamos, pues con el apoyo del país; contamos tambien con la confianza de la corona; encontrándonos, por consiguiente, en las condiciones más ventajosas en que partido liberal alguno se encontró desde que hay en España sistema representativo.

El partido liberal, pues, sin estorbos, sin trabas sin dificultades, sin obstáculos de ningun género, se encuentra por primera vez entre nosotros dueño de los destinos del país. Lo que tantos disturbios, tantos pronunciamientos, tantas revoluciones, tanta sangre y tantas víctimas costó, en épocas tristes de nuestra historia, conseguir de una manera imperfecta, ha brotado natural y espontáneamente en medio del contento de los pueblos, al calor de la fé, de la buena fé de un monarca sinceramente constitucional (*Bravo muy bien*). Trasformacion política la más importante y la más feliz de cuantas han sobrevenido desde el advenimiento en España del sistema monárquico constitucional representativo, y á la cual, señores el partido liberal no corresponderia debidamente sino tuviera un amor sin límites á las instituciones, y una prudencia y una abnegacion comparables sólo por su magnitud á su agradecimiento.

Estamos, pues, en completo dominio del poder, no tenemos trabas de ninguna especie; ya no hay dificultades en la marcha regular y majestuosa de las instituciones; ya no existen obstáculos que impidan el ejercicio de la libertad; ya no hay sobresaltos, señores, para el sosiego público, que insensato seria el que tratara de perturbar la marcha majestuosa de los poderes públicos cuando éstos, en vez de comprimir las manifestaciones de la opinion, las protegen y en cuanto es posible las satisfacen.

Estamos aquí, pues, con nuestros principios, con nuestros ideales, con nuestros propósitos y nuestros procedimientos, qué digo, con nuestros ideales, propósitos y procedimientos; estamos aquí, en posesion del poder, precisamente por esos procedimientos, propósitos é ideales. (*Muy bien.*)

Y si aquí estamos por todo eso, claro es que nuestro programa no puede ser más sencillo.

Todo el mundo lo sabe; está condensado en dos palabras. Consiste en realizar honradamente en el poder cuantos compromisos contragimos en la oposicion. (*Muy bien, bravo.*) Lo que en política, administracion y Hacienda; lo que relativamente á los intereses morales y materiales defendimos y proclamamos en la oposicion, eso es lo que hoy honradamente tratamos de realizar. (*Bravo.*)

Pero para hacerlo de una manera estable y fructuosa para el país, es necesario que no olvidemos que, afortunadamente para nosotros, disponemos de un tiempo y un espacio que jamás tuvieron nuestros predecesores, y que contamos con una seguridad con que jamás aquellos contaron. Por consiguiente, caeríamos en indisculpable falta, si cometiéramos, sin necesidad, y voluntariamente, los mismos errores que aquellos, impulsados por la fuerza de las circunstancias, tuvieron que cometer.

Es necesario, pues, que realicemos nuestro programa; pero con aquella calma, prudencia y reflexion que la esperiencia de tantos años aconseja, esperiencia que es prenda segura de éxito feliz.

Marchemos, pues, marchemos adelante; pero marchemos al mismo tiempo con paso mesurado; de este modo no habrá motivos de descontento para los que quieren ménos ni para los que quieren más. Para los que quieren ménos porque tendrán el tiempo necesario de persuadirse de que se puede, sin peligro, satisfacer las necesidades de los pueblos sin témor de convulsiones violentas, y para los que quieren más al persuadirse y convencerse de que marchamos lentamente si, pero sin detenernos y sin vacilar, esperanza segura de que al fin y al cabo verán realizados sus ideales.

Satisfechas, pues, las aspiraciones del partido, y atendidas tambien las de las demás fracciones políticas siempre que estén fundadas en la legítima necesidad y en la más estricta justicia, que tiempo y espacio tenemos para ello, nuestro triunfo absoluto es indudable.

Por eso, más que indisculpables, serian criminales diferencias, impaciencias, disturbios, rebeldías entre nosotros; impaciencias y rebeldías que, en último resultado, serian la irrision de nuestros contrarios y nuestro completo descrédito. Porque si defraudáramos las esperanzas del país; si hiciéramos estériles los nobles propósitos de un monarca sinceramente constitucional; si por disturbios, impaciencias ó rivalidades nos viéramos obligados á hacer una política mezquina, de egoismo, de miras interesadas, de personas más que de cosas, no lo dudeis, el país nos negaria su apoyo y con razon, y la corona no seguiria dispensándonos su confianza, y haria bien. Yo mismo, señores, se lo aconsejaria, y no queria conservar un solo minuto el poder si me convenciera de que por las impaciencias de mi partido, habia de proporcionar el más leve detrimento á las instituciones ó á las más nobles aspiraciones de la patria.

Si por el contrario, señores, conservamos en nuestras filas la disciplina que es la fuerza de los partidos liberales, de todos los partidos, pero más aun la de los liberales, porque estos la necesitan todavía mayor que los partidos conservadores; si hacemos una política levantada, noble y generosa; si sabemos posponer las cuestiones de amor propio á los intereses del partido y si es necesario éstos á los más levantados de la pátrie, si en fin cumplimos honradamente todos los compromisos que ante el rey y el país tenemos contraídos, no lo dudeis, amigos y compañeros mios, que el partido liberal habrá contribuido grandemente á que esta desdichada España llegue á levantarse al puesto que sin duda el porvenir le tiene reservado y habremos todavía conseguido más que cuando ella sea sensata y feliz, llegue á ser un ejemplo moral de una gran fuerza en el mundo que merezca el respecto de sus contrarios.

No creo necesario añadir más por este momento. Yo suplico á mis amigos y compañeros que siguiendo el procedimiento que en ocasiones semejantes á esta se ha adoptado, se nombre una comision nominadora que venga á prepararnos los primeros trabajos parlamentarios Consisten estos en la eleccion de la mesa y en la de la comision de actas que ha de nombrarse el mismo dia que se elija la mesa.

La comision nominadora la nombrará esta junta como lo tenga por conveniente, y esa comision designará, poniéndose de acuerdo con el gobierno, los individuos que hayan de componer la mesa. Y digo de acuerdo, porque cuando una mayoría como esta y un gobierno como el actual obran en perfecta inteligencia, ni una ni otro pueden ni deben hacer nada sin consultarse.

Esa mayoría, repito, entendiéndose con el gobierno, elegirá la comision nominadora que á su vez designará las candidaturas ya referidas, candidaturas que satisfarán los deseos de todos, y en la inteligencia de que lo que aquí resulte eso será votado por la mayoría, sin escepciones de ninguna clase (*Muy bien*), que solo así impondrán los partidos respeto á sus adversarios y confianza á las instituciones. Yo espero, pues, que lo que aquí se acuerde eso será lo que se vote por unanimidad en el Congreso, si ha de presentarse este partido en las condiciones de disciplina y cohesion que debe ostentar en todas las cuestiones que se susciten. He dicho. (*Grandes aplausos.*)

***

Hemos reproducido íntegro el discurso del jefe del partido liberal-dinástico para que nuestros lectores puedan juzgar de su importancia y alcance político.

***

Como se habia propuesto, procedióse al nombramiento de una comision nominadora, para que designara las candidaturas de la mesa y de la comision de actas, resultando elegida la siguiente: Sres. Pisa Pajares, Muñiz, Ortiz y Casado, Dávila y Vivar.

Esta comision se retiró á deliberar largo rato y acordó proponer los siguientes nombres, que por unanimidad aceptó la reunion:

Para la mesa del Congreso, presidente, D. José Posada Herrera; y para las tres vicepresidencias, los Sres. Balaguer, Nuñez de Arce y Pio Gullon; secretarios, los Sres. Rey (D. Luis), Ruiz Martinez y Diaz del Moral.

Y para la comision de actas los señores Linares Rivas, presidente; García Martino, marqués de Valdeterrazo, Torres (D. Pedro Antonio), Gonzalez (D. Alfonso), Montilla (D. Juan) y Aravaca.

***

Invitado el Sr. Posada Herrera á ocupar la presidencia, usó de la palabra pronunciando el siguiente discurso:

Señores diputados: Siempre se habla con temor ante un público respetable; pero mucho más aun es este temor cuando hay necesidad absoluta de hablar, y cuando además se va á usar de la palabra despues de un discurso tan prudente, discreto y patriótico como el que acaba de pronunciar el señor presidente del Consejo de ministros.

Es realmente grande la dificultad en que me encuentro al usar de la palabra, porque, abundando en todas las ideas y opiniones que el señor presidente del Consejo de ministros ha manifestado, no puedo yo espresarlas con la habilidad con que su señoría las acaba de decir.

He tenido la honra de haber sido elegido presidente por unanimidad en las primeras Córtes de la restauracion, y al ver que esta mayoría se propone elegirme de nuevo, es natural que yo me pregunte: ¿cuál es la causa de esa conformidad?

No encuentro otra, señores, más que mi firmeza en dos principios, que son: la legitimidad y la soberanía nacional; dos principios que forman la trama de toda nuestra historia, lo mismo en la corona de Castilla que en la de Aragon, que no han podido borrar de nuestras crónicas y testos legales todas las habilidades y las falsedades todas de los autores del despotismo, y que solamente cometiendo un delito de imprudencia temeraria se ha podido decir en alto lugar que estos dos principios eran contradictorios y espuestos, para alejar del poder á un partido que habia dado tantas pruebas de respeto á las altas instituciones; para alejar del poder á un partido que no tenia más delito que el profesar las mismas doctrinas que habian profesado los más ilustres patricios de 1812 y 1837 y que la nacion habia consignado en la Constitucion de 1869, llevando siempre por delante convincentes pruebas de respeto á las altas instituciones del país y acendrado amor á la monarquía.

Por fortuna, señores, la esperiencia ha venido á demostrar que aquellos peligros que se anunciaban por la subida al poder del partido constitucional eran completamente quiméricos, y el país ha podido juzgar de la imprudencia con que se supusieron.

Estamos reunidos hoy constitucionales, liberales y dinásticos; estamos reunidos, teniendo la confianza de un rey amante de la libertad y del progreso. (*Muy bien, muy bien.*)

El señor presidente del Consejo de ministros ha dicho, con mucho acierto, que de nosotros pendia la suerte futura de la patria, y que para ello no teníamos que hacer otra cosa más que permanecer unidos. Unidos estamos con el gobierno, como unidos hemos estado en la lucha electoral, ¿cómo no lo hemos de estar en el Parlamento?

Y no hablo, señores, de la union de los partidos, que ha dado en llamarse fusion; union que ha nacido del curso natural de los sucesos; union que es producto de la historia, y tan indisoluble, que los mismos que la han formado no tendrian fuerzas para deshacerla, si tal quisieran; que los partidos que son producto del desenvolvimiento histórico de su país, suelen ser como los grandes rios, cuyo orígen no se conoce, suelen ser hijos de accidentes, de vicisitudes de la historia, como los rios son hijos de los accidentes del terreno, y en su curso, lejos de disminuir sus aguas, van recibiendo nuevos caudales, como yo espero que los recibirá este partido, y únicamente se dividirá cuando allá, al cabo de algun tiempo, no cabiendo en los estrechos límites del cáuce que primero los contuvo, se quiebran en brazos aun más caudalosos que el primero, y se dividen quizá para ir á morir todos en el mar, y los partidos en el mar de la historia.

Yo señores no hablo de la union política, hablo de la union parlamentaria que consiste en defender todos la bandera del gobierno, en la discusiones que pueden ofrecerse en el Parlamento.

Aquí hay, como recien elegido que está el Congreso, muchos diputados jóvenes. Yo los saludo porque son la esperanza de la patria; los troncos viejos ya podemos dar poco fruto Yo saludo tambien á los diputados, que no siendo jóvenes, vienen por primera vez al Congreso, pero á todos ellos he de precaver contra una pasion noble que todos hemos tenido cuando por primera vez nos hemos sentado en los escaños del Parlamento, y es la pasion de independencia y de hacer el bien del país por los medios que en su pueblo y dentro de la atmósfera que los rodeó aprendieron.

En cierta ocasion, muy parecida á la presente, cuando yo participaba de estas ilusiones, dije que queria ministros parlamentarios y no Parlamentos ministeriales. La frase hizo fortuna, pero yo señores me arrepiento de haberla dicho, porque yo quiero ministros parlamentarios que se inspiren en las ideas y doctrinas de la mayoría, y quiero parlamentos ministeriales que voten siempre lo que quieran los ministros, y cuando hablo de los ministros, hablo naturalmente y en primer téamino del señor presidente del Consejo de ministros.

Señores: es la naturaleza física como es la moral, los cuerpos que no tienen organizacion no tienen vida; pues bien, en los partidos la vida consiste en tener una cabeza, un jefe, y si á los hombres civiles no les gusta esta palabra porque tiene un poco de sabor militar, les diré que consiste la vida en tener las mayorías un director que es el presidente del Consejo de ministros, verdadero director espiritual de la mayoría, y que así como los directores espirituales, no tienen que cuidarse de las grandes cuestiones por que estas están resueltas de suyo, estas nacen y se determinan en el mismo seno de la mayoría, sino de los pequeños incidentes, de los escrúpulos por decirlo así. Por eso en los Parlamentos es donde más se necesita obedecer á una direccion para resolver las pequeñas cuestiones.

En las grandes, hay discusiones prévias, conferencias; se estima el espíritu de partido; entran en cuenta, en fin, multitud de elementos que no hacen que se titubee en su resolucion; pero las cuestiones pequeñas vienen en los Parlamentos de improviso, á veces conducidas por fines nobles y generosos que es preciso conocer, y entonces es necesario que la mayoría, prescindiendo de las afecciones personales ó de otros intereses, se conforme con el ministerio, el cual debe tener la absoluta seguridad de que la mayoría ha de seguirle. Ocurren votaciones, nombramiento de comisiones, interpelaciones, proposiciones de ley é incidentales, asuntos todos que se prestan á la sorpresa, asuntos que en la mayor parte de los casos tiene que resolverlos el gobierno de repente, y que si no contara con una confianza ciega de parte de la mayoría, haria la tarea del gobierno parlamentario más difícil de lo que realmente es.

Las mayorías descansan en el presidente del Consejo de ministros, que es su director, ó en los ministros, que le suceden en los casos particulares, y no tienen muchas veces que examinar si lo que se les propone es bueno ó malo, sino ver si al gobierno le conviene en aquellas circunstancias, ó no le conviene, porque hay que tener en cuenta que en los Parlamentos se mira el fin y no los medios, y sobre todo, que las oposiciones tienen siempre á su disposicion tres puntos en qué apoyarse contra los gobiernos. Estos tres puntos son:

Escitar el amor propio de los individuos de la mayoría para dividir.

Combatir á un ministro en particular, porque creen que no tiene bastantes simpatías que le afirmen en la mayoría.

Y buscar medio de llevar algun individuo á las Comisiones para detener el curso de los negocios é impedir que el gobierno marche desembarazadamente.

Pues bien, contra estos tres vicios de la oposiciones, nosotros necesitamos tener una sola virtud que es la de votar con el gobierno.

No sé si he tomado demasiado pronto la autoridad que en el dia de la eleccion de la presidencia me vais á conceder; pero me dispensareis que me haya tomado la libertad de hacer estas indicaciones á la mayoría, por lo mismo que es una mayoría nueva, y cuyos individuos no todos estan acostumbrados á los ardides parlamentarios, libertad que me he tomado confiado en vuestra benevolencia y autorizado por mi edad y por cuarenta años de esperiencia parlamentaria.

De mi nada tengo que decir, porque no encuentro términos hábiles con que espresar mi gratitud. El único modo que tendré de demostrarla es corresponder á la confianza que en mí deposita la mayoría é influir en su direccion de manera que podamos realizar los altos fines que el señor presidente del Consejo de ministros os ha indicado. He dicho. (*Nutridos aplausos.*)

Restablecido el silencio, el Sr. Posada Herrera citó á la mayoría para hoy á las doce en el Congreso, donde ha de celebrarse la sesion preparatoria, terminando su advertencia de esta manera:

«Yo espero que mañana tendremos el gusto de vernos juntos y de proporcionar ese mismo placer á la oposicion».

Especie de *mot final* que escitó las risas de la concurrencia y fué muy aplaudida.

Acto seguido se disolvió la reunion. Eran las once.

Dice un periódico que algunos diputados, deseosos de que se utilice la lectura de la *Gaceta Agrícola*, puesto que muchos ayuntamientos reciben el periódico y no examinan los trabajos que contiene, van á proponer á las Córtes que esa publicacion sea un periódico diario, de carácter popular, que trate sola y esclusivamente de reformas y mejoras agrícolas.

El Sr. Nocedal se halla autorizado para lanzar del partido tradicionalista á los *mestizos* y á los *rebeldes*, si desconocen su jefatura ó resisten su autoridad.

En breve empezará á hacer uso de los poderes en él delegados.

Los padecimientos que en las últimas semanas se habian marcado de un modo notable, no han esperimentado, según el *Siglo Médico*, variaciones importantes en la que acaba de terminar. Las congestiones activas han disminuido, sobre todo las localizadas en los centros nerviosos, sosteniéndose, aunque en menor grado de lo que venia notándose, las de los órganos respiratorios, y llegando en algunos casos á revestir la forma hemorrágica. Los catarros agudos de las vías respiratorias, los corizas, las laringo-bronquitis y las fiebres catarrales han sido muy frecuentes. Las fiebres intermitentes y los reumatismos agudos generalizados han aumentado de un modo considerable.

Tiene por muy probable el *Correo* que el Sr. Moret, á más de cuarto vicepresidente, sea elegido presidente de la comision de presupuestos.

El *Correo* espera todavía que se arglen las dificultades iniciadas con motivo de la próxima eleccion presidencial.

Resultado de las conferencias, segun un periódico:

«La conferencia que ha celebrado el señor Gamazo con el Sr. Sagasta, ha sido sumamente afectuosa. Solo, sus muchos quehaceres, como letrado, y sobre todo, ocupaciones urgentes como ponente que es en la comision de Códigos, le impedirán aceptar la presidencia de la comision de actas.

Tambien ha sido muy cordial otra entrevista celebrada entre el presidente del Consejo y el señor general Jovellar, por consecuencia de la cual este último acepta la presidencia de la comision de Mensaje en el Senado.

Otra de las conferencias digna de especial mencion es la del Sr. Linares Rivas con el Sr. Sagasta, que se ha prolongado por espacio de dos horas, derivándose de ella una cordial inteligencia: no es exacto que el distinguido diputado de la mayoría haya presentado la dimision de su cargo.»

Es probable que esta tarde se reunan los diputados y senadores posibilistas, los monárquicos y los conservadores, para acordar la conducta parlamentaria que deberán seguir en las Córtes.

Cree un periódico que el Sr. Romero Ortiz podrá obtener 150 votos contra 151 que calcula tendrá la candidatura del Sr. Posada Herrera.

Los hechos demostrarán que no es tan fácil alcanzar una votacion en las urnas como suponerlas galantemente.

A pesar de los esfuerzos del *Diario Español*, favorables á la candidatura del Sr. Romero Ortiz esfuerzos que no le agradecerá ciertamente su adversario político y consecuente constitucional, el gobierno tiene el apoyo de la mayoría de la Cámara, si bien todos respetan en lo que vale y como se merece al gobernador del Banco de España.

En breve saldrá para Valencia á encargarse del gobierno civil de aquella provincia D. Eduardo Loma copropietario de nuestro colega democrático el *Liberal*.

La *Epoca* califica de torre de Babel la actitud de la mayoría ante la candidatura presidencial. La torre de Babel está dentro de las oposiciones, porque unas votarán en blanco, otras al Sr. Romero Ortiz y quizá alguna al Sr. Posada Herrera.

El cónsul de España en Smirna participa con fecha 9 del actual que la salud pública es satisfactoria en aquel puerto y distrito consular.

Dice el *Siglo Médico*, con motivo de las licencias á los catedráticos, que es cosa muy regalada y gustosa eso de dejar que corra el curso sin asistir á la cátedra ó asistiendo las menos veces que sea posible. Pues eso precisamente es lo que trata de evitar el señor ministro de Fomento, y que esten en Madrid durante el curso los que debieran hallarse en provincias.

Procedente de París llegó ayer á Madrid el señor marqués de Bedmar.

No es exacto que dicho señor haya tomado parte en las negociaciones de Francia con nuestro gobierno, como parece indicarlo un periódico de la mañana.

En la sesion que esta tarde celebra el ayuntamiento se discutirá ampliamente el voto particular presentado por el Sr. Cervera sobre la construccion del cementerio del Este.

Ayer salió para Madrid el gobernador civil de Valencia Sr. Capdepon. Durante su ausencia quedó encargado del gobierno civil el secretario.

Recibimos un correo de Manila, conducido por las mensajerías marítimas francesas, que alcanza al 10 de agosto último.

Ninguna novedad ocurria en la tranquilidad y salud públicas.

La opinion general estaba atenta á los resultados que pueda ofrecer una máquina para beneficiar «abacá», presentada par el Sr. D. Abelardo Cuesta y Cardenal, á la sociedad económica de Amigos del País. Se activan los ensayos de esta máquina, en seis distritos los más productores de este precioso textil.

La prensa de Manila se ocupa con preferencia del estado del comercio de la península con el archipiélago, señalando medios para acrecentarlo, entre los que señalaremos el aumento del servicio de vapores-correos, y la declaracion de cabotaje en absoluto, entre Filipinas y la madre patria.

Asegura un periódico que el Sr. Camacho piensa llevar á la asesoría de Hacienda un abogado muy práctico en administracion y muy perito en derecho. Ese es su propósito, porque la práctica ya esperiencia administrativas valen mucho en aquel puesto.

Debemos decir á la *Iberia* que LA CORRESPONDENCIA tiene el deber de dar cuenta al público de todo lo que se dice en los círculos políticos y financieros. Y la prueba de que somos eco de la opinion y de la prensa, es que los periódicos reproducen nuestras noticias y nuestros informes, así ministeriales como de oposicion.

Un diputado aficionado á estadísticas decia anoche que la reforma arancelaria tendrá á su favor en el Congreso 190 votos contra 45; y un escritor, ménos aficionado á cálculos políticos, aseguraba que el Sr. Posada Herrera obtendria en la Cámara popular 213 votos y el Sr. Romero Ortiz 97.

Dios sobre todo.

Hoy ó mañana se publicará en la *Gaceta* el ceremonial para la solemnidad de las Córtes, que este año corresponde al Senado. Las tropas formarán en la carrera desde la calle de Bailén á la plaza de los Ministerios. Asistirá al acto toda la familia real.

La *Mañana* asegura que el restablecimiento de la reforma arancelaria no ha sido objeto de deliberacion en el consejo de ministros. Evidente; pero lo será en breve.

Los periódicos proteccionistas de Cataluña no aceptan los tratados de comercio; los diarios libre-cambistas tampoco los aceptan en principio. Pero las naciones, que son superiores á los esclusivismos de escuela, los aceptan los proponen y los ratifican.

En breve saldrán para Tolouse los directores de seccion del cuerpo de Telégrafos D. Orestes Mora, D. Julian Alonso Prados y D. Lucas Mariano de Tornos, con objeto de reunirse y conferenciar en el indicado punto con los señores Gaillard Jacomet, y Eisbacher, directores de las líneas telegráficas de Francia, inspeccionar las líneas internacionales y estaciones fronterizas, y proponer, de comun acuerdo, una marcha rápida y regular del servicio internacional.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 26-225 fin de mes; amortizable á 46-40. Dinero.

PARA BUENOS VINOS DE MESA la casa Avansays, Cármen, 10.

COCHES FAMILIARES. SE venden, Arapiles, 5, plazuela de Quevedo. 1

ALMONEDA, SILLERIAS, espejos y juegos de gabinete. Mesón de Paredes 27, 2.° dcha. 1

SE CEDE HABITACION AMUEblada, sin asistencia. Luna, 4, principal. 1

PARA TODO EL SERVICIO de una casa de poca familia, se necesita una criada de 40 años, limpia y de buenos informes. Pacífico, 12, pral., 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Silva, 9, portería. 1

AMA PARA SU CASA. SOMbrerete, 3, 3.° núm. 6. 1

SE CEDE GABINETE CON ALcoba. Plaza de Santa Cruz, núm. 3, 2.° No es casa de huéspedes. 1

SE CEDEN HABITACIONES. Infantas, 12, segundo. 1

POR 6 Rs. SE LIMPIA LA dentadura. Infantas, 12, 2.° 1

SE CEDE UN GABINETE. REIna, 14, dup.° port.° 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Rubio, 19, 2.° int. 1

AMA DE CRIA PARA SU CAsa ó para la de los padres. Minas, 19, 3.° núm. 2. 1

DINERO.—SE FACILITA SObre sueldos, pasivos, facultativos, militares é hipotecas Preciados, 84, 3.° izqda. 1

GRAN ALMONEDA. de muebles de lujo. Fuencarral, 40, pral. 1

FRANCÉS. Da lecciones una señora francesa á domicilio y en su casa. Salitre, 2, 3.°

SE VENDE UN PIANO VERtical nuevo. Abada, 24, 3.° 1

VACANTES. Hace falta un empleado para una casa de crédito y otro para una fábrica. Se gestionan colocaciones y asuntos. Dirigirse con sellos al director Centro de Negocios. Espíritu-Santo, 15 y 17, 2.° De 1 á 3, Madrid. 1

SE CEDEN UNA O DOS HAbitaciones. Luchana, 7, port.°

ALMONEDA DE MUEBLES y sillerías lujo. Reina, 6, bajo.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Sierpe, 4, pral. 1

ALMONEDA DE TODO EL mobiliario de casa; hay armonium. Fuencarral, 6, pral. 1

ALMONEDA DE TODO LO DE una casa. Armario de luna, cama de palosanto y dorada, espejos, arañas, relojes y varias cosas de arte. Travesía de Trujillos, núm. 2, 2.° derecha. 1

12 Y 20, HASTA 50 POR 100, se compra toda clase de monedas falsas de oro y plata: se inutilizan á vista del vendedor, y compran galones. Prado, 7. 1

UN CABALLERO SOLO DEsea un estudiante para escribir y recados y una mujer buena de 30 á 40 años. Pelayo 63, 3.

GABINETE PARA DOS O tres caballeros. Horno de la Mata núm. 9, 2.° dcha. 1

ALMONEDA DE UN GABINEte, mesa ministro y otros objetos. Tutor, 17, port.° 1

ALMONEDA. rico mobiliario de casa, salon brocatel seda, colgaduras, armarios luna, despacho y demás ajuar de casa. Horas de 9 á 5. Caballero de Gracia, 29, pral. 1

DINERO SOBRE PAPELETAS del Monte, desde el 3 por 100. La Probidad, Cármen, 28.

VACAS DE LECHE EN VENta, en el paseo de las Delicias, vaquería; las hay de las mejores castas estranjeras, avocadas á parir y recien parida

SORDERAS. El medicamento del Dr. Segurola (San Vicente 30), se remite á provincias por 66 rs. Pídanse prospectos para el que guste ser garantizado, en la seguridad de no adelantar cantidad alguna hasta la completa curacion del enfermo.

GRAN OCASION. De una cocina de centro darán razon Arenal, 14, fumistería de Nardin, donde podrán ver un gran surtido de cocinas de todas clases y de nueva invencion para fogon.

CAJAS DE SORPRESA A 4 Rs. Grandes remesas. Atocha, 27, Los Tiroleses. *Entrada libre.* Precios fijos.

HUESPEDES A 8 Y 10 Rs. Silva, 30, pral.

PARCHES RIVÉ. Curacion radical de hérnias ó quebraduras y relajaciones de la matriz. Dr. Mir, Horno de la Mata, 15, pral.

MANTAS DE MATRIMONIO á 16, 20 y 24 reales. Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande y no por tienda alguna. NO EQUIVOCARSE.

DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA *Madrid, Carretas, 7.*

CENTRO HABILITACION DE CLASES PASIVAS Se abre el pago el 25. Pagas á domicilio. Se sacan fés, volantes, etc. Se hacen adelantos. San Bernardo, 11, 2.°, de 6 á 8.

POR DEFUNCION DEL DUEño, almoneda de buenos muebles. Calle Ancha de San Bernardo núm. 23, ent.° 1

LEÑA DE ENCINA Se vende, para carbonear, la de un monte, sito al pié del puerto de Somosierra, dos kilómetros de la carretera de Francia: dirigirse á D. Galo Guadalla, en Sepúlveda (Segovia).

†

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL CARMEN ÁLVAREZ ORDOÑEZ

ha fallecido hoy 18 de setiembre de 1881, á las diez de la mañana.

Su desconsolado hijo don Luis Martinez Corcin, sus hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 19, á las 11 de su mañana, desde la casa mortuoria, Jesús y María, 22, al cementerio de la sacramental de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ RODRIGUEZ Y PEREZ

Falleció el dia 6 de setiembre de 1881 en el pueblo de su naturaleza, Sonande, provincia de Astúrias.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Paulina de la Viña; su hija, hermanos y demas parientes y testamentarios,

SUPLICAN á los amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del mismo se ha de celebrar el lunes 19 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta córte (hoy Cármen Calzado), á las ocho de la noche, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren el mismo dia por los sacerdotes adscritos á dicha parroquia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA, preparada para la estacion presente, como depurativo de la sangre, 16 rs. frasco, con su instruccion para el uso. Tambien tenemos la panacea SWAINE, la zarza Bristol, Rob LAFECTEUR, enolaturo PADRO y otros depurativos antisifilíticos. farmacia de R. Hernandez, Mayor, 27 y 29.

MATRONAS. Doña Pilar Jaureguy de Dasbennés, profesora que fué del museo Antropológico del Dr. G. Velasco, empezará su clase preparatoria de profesoras en partos, en octubre próximo. Pez, 32, principal. Horas de 2 á 4.

BISUTERÍA de doublé, metal y luto. Artículos de metal blanco, petacas, carteras y portamonedas de piel de Rusia, quincalla, perfumería, juguetes, lámparas, muebles, bronces, etc. Especialidad en relojes para pared y guarniciones de reloj y candelabros para salas, gabinetes y despachos. IBO ESPARZA, 34, *Carrera de San Jerónimo*, 34.

COLEGIO DE VALLDEMIA MATARÓ.—(Cataluña.) Unico establecimiento español de su clase premiado con *medalla de oro* en la esposicion universal de Paris de 1878. Solo admite internos así de primera como de segunda enseñanza, comercio y preparacion para carreras especiales. Pension mensual, en la que van incluidas además las asignaturas de francés, inglés, dibujo, música, gimnasia y el lavado y planchado de la ropa, 90 *duros*; rebajándose dos duros por mes á cada uno, si son dos ó más hermanos Remítense reglamentos y boletines á instancia de los interesados. Queda abierto el ingreso para el próximo curso académico. El Dr. D. Francisco de Paula Codina, director espiritual del colegio, se halla en esta córte y se hospeda, Tudescos, 44, pral. donde permanecerá hasta últimos de mes.

A. VALLEJO. Gabinetes en cretona de la Alsacia, última novedad, compuestos de seis sillas, sofá y dos sillones, y colgadura, 1500 reales. Pídanse tarifas de precios. Esportacion á todas las provincias de España. PUEBLA, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

INMENSO SURTIDO DE MUEBLES de alquiler y venta. Calle de la Flor Alta, núm. 1; ventas al contado y á plazos. Catálogos gratis.

LUNES 19 DE SETIEMBRE DE 1881 · UN NUMERO 10 CENT. ATRASADO 50.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRICIONES. | EN MADRID, 8 REALES AL MES. En Provincias, 30 reales al trimestre.
PRECIO DE LOS ANUNCIOS. | OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CCXXIII.—NÚM. 62

San Genaro, obispo y mártir.—Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado.

OFICINAS: CALLE MAYOR 120

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde), continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio gozan su alteza real la serenísima señora princesa de Asturias, y sus altezas reales las infantas doña María Isabel Francisca, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer 41351 pesetas 92 céntimos.

ALMANAQUE.

SANTOS DE HOY.—San Genaro, obispo y mártir.

Fué este insigne varon consagrado obispo de Benavente, su patria. Los menesterosos, los desgraciados, hasta los mismos gentiles, encontraron en él un padre benéfico que los socorrió en sus necesidades y consoló en sus aflicciones. Por su constancia en la fe fué preso, quemado, espuesto á las fieras y, por último, degollado con inaudita crueldad el año 305. Es patron de Nápoles, donde se venera su cuerpo, y su sangre hoy se liquida y hierve como si estuviese viva.

Sol: sale á las 5'41 de la mañana y se pone á las 6'3 de la tarde.

Luna: cuarto menguante el 15, nueva el 23.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Debiendo contratarse en pública licitacion el suministro del aceite de oliva que se necesite durante dos años para el consumo de los faroles de mano de los serenos de villa, se ha señalado el dia 28 del actual, á las doce y media de su mañana para que tenga efecto la subasta.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el negociado de policía urbana de esta secretaría todos los dias no feriados que medien hasta el del remate, de once de la mañana á cinco de la tarde, y el acto de la subasta tendrá lugar en la sala de remates de S. E., sita en la tercera casa consistorial, plaza Mayor, núm. 3.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 17 de setiembre de 1881.—El secretario, José Dicenta. R—1

Esta Excma. corporacion saca á pública subasta el suministro de papel y cartulina bristol, que se necesita en la imprenta y litografía municipal durante tres años.

El acto tendrá lugar el dia 28 del corriente, á las doce de su mañana, en la sala de remates de la tercera Casa Consistorial, sita en la plaza de la Constitucion, núm. 3; hallándose los pliegos de condiciones y demás antecedentes necesarios para la licitacion de manifiesto en esta secretaría de mi cargo, todos los dias no feriados que medien hasta el del remate, de doce á cinco de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 17 de setiembre de 1881.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

CAJA GRAL. DE DEPÓSITOS

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 21 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1881, carpetas núms. 281 á 283 de señalamiento.

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas número 4 79 á 4861 de señalamiento.—Segundo de 1875, números 4640 á 4 42 de id.—Primero de 1876, números 4283 á 4285 de id.—Segundo de 1876, números 4052 á 4054 de id.—Primero de 1877, números 3864 á 3866 de id.—Segundo de 1877, números 3699 á 3703 de id.—Primero y segundo de 1878, números 3661 á 3668 de id.—Primero de 1879, números 3614 á 3631 de id.—Segundo de 1879, números 3450 á 3453 de id.—Primero de 1880, números 3210 á 3219 de id.—Segundo de 1880, números 2945 á 2966 de id.

Madrid 17 de setiembre de 1881.—El director general, Escolástico de la Parra. R—1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en esta fecha:

216 Fulgencio San Juan, Briviesca.
217 Juan Lopez, Alcalá.
218 María Josefa Ruiz, Sigüenza.
219 María Costa, Gora.
220 Alejandro Latorre, Búrgos.
221 Clara Mocorrena, Miño.
222 Domingo Moras, Cádiz.
223 Eduardo Cabrera, Chava de San Márcos.
224 Enrique Coll, Baeza.
225 Guillermo Malsbuche, Valencia.
226 J. Brice, Barcelona.
227 Martina Ayllon, Soria.
228 María Gonzalez, Pozaldez.
229 Manuel Nanclares, Alanis.
230 Ricardo Villaldea, Peñuela.
231 Rosario Diaz, Barcelona.
232 Tercade Gurtubay, Bilbao.

Avisos del ferro-carril del Norte cuyos destinatarios se ignora su domicilio

205 Clavo.
206 G. Oñate.
207 Eusebio Francisco.
208 Joaquin Aparicio.
209 S. García.
210 Abellar.
211 [illegible] y C.ª
212 C. Zabala.
213 Alvarez.
214 Campo.
215 Ruiz y Lopez.
216 P. Redondo.
217 Iglesias.

Madrid 16 de setiembre de 1881.—El administrador, José María Soler.

CUARTOS DESALQUILADOS

Calderon de la Barca, 4, cuarto. Lavapiés, 7 y 9, cuarto. Santa Isabel, 36, cuarto. Espíritu Santo, 7, tercero. Santa Feliciana, 18, principal. Libertad, 10, tercero. Ronda Recoletos, 6, tercero. Bordadores, 3, segundo. Plaza Progreso, 16, cuarto. Pizarro, 20, principal. Bravo Murillo, 4, principal. Glorieta Quevedo, 5, principal. Hortaleza, 35, cuarto. Huerta, 69, principal. Alcalá, 18 y 20, cuarto. Mayor 34, cuarto. Plaza Herradores, 12, cuarto. Dos Hermanas, 18, segundo. Feliciano, 5, tercero. Españoleto, 4, tercero. Plaza Mostenses, 12 entresuelo. Tesoro, 2?, 3.º Leon, 8, 3.º dcha.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde se celebrará solemne funcion á Nuestra Señora de la Saleta: á las diez se dirá la misa con sermon que predicará D. Lope Ballesteros, y por la tarde á las cinco en los ejercicios será orador D. Sebastian Urra, terminando con la oracion, salve y reserva.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se practicarán los cultos de costumbre, en [illegible] al Divino Redentor: por la mañana á las diez y por la tarde á las siete.

—La V. O. T. de Siervos de María continúa en la iglesia de San Nicolás la setena que anualmente consagra á Nuestra Señora de los Dolores: á las diez será la misa solemne con manifiesto y sermon que predicará D. Jáime Cardona, y por la tarde á las cinco en los ejercicios, será orador D. Santiago Pastor Just.

—En la iglesia de San Ignacio se practicará al anochecer la duodena mensual al Patriarca San José y dirá el sermon el Sr. Ballesteros.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su parroquia titular, ó la de la Visitacion en los dos monasterios de Señoras Salesas.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que en la próxima semana se satisfaga por la Tesorería de la misma, además de los intereses de la Deuda pública del semestre de 30 de junio último y anteriores, designados en los dias respectivos á cada renta, las obligaciones que á continuacion se espresan:

Dia 20.

Reembolso de títulos de deuda amortizable al 2 por 100, sorteo de junio último, facturas números 926 al 950.

Dia 21.

Atrasos de julio de 1874 y anteriores, facturas núms. 3353, 3423, 3425, 3428, 3437, 3443, 3446, 3447, 3451 y 3452 de inscripciones.

Dia 22.

Reembolso de títulos de deuda amortizable al 2 por 100, sorteo de diciembre de 1880 y anteriores. Todas las facturas presentadas hasta la fecha.

Dia 24.

Atrasos de julio de 1874 y anteriores, facturas números 3682 al 3690 de cupones.

Madrid 17 de setiembre de 1881.—El director general, J. Creagh. R—1

GOBIERNO CIVIL

Junta de cárceles.—Año económico de 1880-81.—Fondo especial.—Segundo semestre.

Cuenta general de los ingresos correspondientes al fondo especial de las cárceles y de los gastos satisfechos con cargo al mismo, durante el segundo semestre del presente año económico.

CARGO.

	Pts. Cts.
Existencia que resultó en la cuenta de fin de diciembre próximo pasado....	19995 63
Recibido del producto de la recaudacion de los departamentos de distincion de las cárceles..........	[illegible]
Idem del escelentísimo señor gobernador de la provincia, con destino á costear ropa blanca para los presos pobres de las cárceles de esta capital, de la cantidad que S. M. el rey (q. D. g.), se dignó poner á su disposicion para distribuirla á los establecimientos de beneficencia, en celebridad del dia de su santo	275 00
Idem de la junta provincial de beneficencia de esta capital, con destino á los presos pobres de las cárceles de la misma, de las 2500 pesetas legadas á las casas de beneficencia por el señor don Ramon Muñoz Andrade, canónigo de Zaragoza	250
Idem del Excmo. señor gobernador de la provincia con destino á costear ropa blanca para los presos pobres de las cárceles de esta capital, de la cantidad de 10000 pesetas que le fueron entregadas por el escelentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, procedente del producto del indulto cuadragesimal para distribuir entre los establecimientos de beneficencia de esta córte..........	375
Total cargo....	27869 13

DATA.

Satisfecho á los presos encargados de hacer la basura á los demás de la cárcel de hombres..........	166 50
Idem á los presos de ambos sexos encargados de la limpieza de los ranchos de ambas cárceles..	152 50
Idem á los presos encargados del lavado de ropa de los mismos..........	135 75
Satisfecho por la gratificacion concedida á los [illegible] y voceadores de la cárcel de hombres..	400 00
Idem por gratificacion al preso encargado de la compostura de los esportones para la conduccion del pan..........	[illegible]
Idem por id. á los presos encargados de la limpieza y cuidado de los faroles del alumbrado de las cárceles..........	90 00
Idem por importe de 100 camisas con destino á los presos pobres..........	[illegible]
Idem á D. Manuel [illegible], por importe de 40 pares de alpargatas para id..........	[illegible]
Idem á D. Joaquin Pedroso, por importe de 20 delantales para los cocineros de la cárcel de hombres..........	[illegible]
Idem por importe del 2 por 100 de la recaudacion de los departamentos de distincion de ambas cárceles..........	182 45
Idem á D. José Lázaro como gratificacion por los servicios estraordinarios que tiene prestados en la cárcel de hombres..........	[illegible]
TOTAL DATA....	2016 39

RESUMEN

Importa el cargo....	27869 13
Idem la data....	2016 39
Existencia....	25852 74

De forma que importando el cargo la cantidad de veintisiete mil ochocientas sesenta y nueve pesetas y trece céntimos, y la data la de dos mil diez y seis pesetas y treinta y nueve céntimos, resulta un saldo á favor de la espresada Junta de veinticinco mil ochocientas cincuenta y dos pesetas y setenta y cuatro céntimos.

Madrid 30 de junio de 1881.—El vocal-tesorero, José María Gonzalez Aguinaga.—Conforme, el vocal-contador, Lucio Morales.—V.º B.º—El vicepresidente, Victoriano Hernandez. R—1

GABINETE DE TELÉGRAFOS

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados á los destinatarios.

Barcelona: José Marques, Calvo, 23.
Cabra: Facunda Gil, Jacometrezo, 39, 2.º
Almería: Aveldan, sin señas.
Santander: Emilio Romero (teniente), Atocha, 34, 1.º
Jaen: Martinez o Serafin Soto, sin señas.
Bilbao: Bernar Marchena, Quintana.
Béjar: José Vera, instituto Agronómico, Alfonso XII, seccion de ingenieros.
Santiago: Manuel Andujar, Cava-alta, 28.
Almería: Roselló, Arco de Santa María, 19.
San Sebastian: Liborio Terroba, Carrera de San Jerónimo, 15, principal izquierda.

Madrid 17 de setiembre de 1881.—P. el jefe del gabinete central, J. Alonso Prades.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia: escelentísimo señor general D. Emilio Molins.—Servicio para el dia 19.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada señor coronel de media brigada D. José Sagarminaga.—Guardia del real Palacio: Baleares con su música, una seccion de artillería y 22 caballos de lanceros de Montesa.—Jefe de dia y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de lanceros de Montesa don Carlos Ceig.—Visita de hospital: Canarias, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones: 2.º Montaña, tercer capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: Ciudad-Rodrigo.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

OBSERVATORIO.—DIA 16.

HORAS.	Sec.	Húm.	ESTADO.
6 de la m.	16'6	12'8	Cubierto.
9 de la m.	25'3	17'4	Nuboso.
12 del dia	32'1	20'1	Idem.
3 de la t.	35,4	19'0	Idem.
6 de la t.	28'9	17'0	Idem.
9 de la n.	24'7	15'6	Idem.

Temperatura m. sombra..	36'6
Mínima id..........	15'7
Diferencia..........	20'9
Máxima del sol á dos m. de la tierra....	39'0
Dentro de una esfera de cristal....	60'5
Diferencia....	21'5
Lluvia en las últimas 24 horas en m....	»

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Subasta.—En virtud de providencia dictada por el S. D. Remigio Gil Muñoz, magistrado de audiencia fuera de esta córte y juez de primera instancia del distrito del Centro de la misma, refrendada por el actuario, se saca á tercera subasta y sin sujecion á tipo, una finca rústica situada en el término de [illegible]seña, partido judicial de Illescas llamada de los Baldíos compuesto el terreno de los Valles llamados de Valdecaoso y Valdemoros y Prado de Abajo comprendiendo una superficie de 35 hectáreas, 16 áreas y nueve metros cuadrados, equivalentes á 92 fanegas del marco de Madrid, para cuyo acto que tendrá lugar simultáneamente en la sala audiencia de este y en la de Illescas se ha señalado el dia 7 de octubre del corriente año y hora de la una de su tarde, debiendo hacer presente que el precio del tipo que sirvió para la segunda subasta fué el de 5625 pesetas y que para tomar parte en esta deberá consignarse préviamente en la mesa del juzgado, el 10 por 100 efectivo de la espresada cantidad.

Madrid 6 de setiembre de 1881.—El escribano.—Por mi compañero Revilla, Manuel Orche.—V.º B.º—Remigio Gil Muñoz. R—1

Citacion.—El Sr. D. Francisco Gonzalez Barrera, juez municipal suplente del distrito de palacio en providencia de este dia ha acordado se cite á José Llanos que tuvo su domicilio en la calle del Bastero, número 27, cuarto principal y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca á celebrar juicio de faltas el dia 25 del actual y hora de la una de la tarde en la sala audiencia de este juzgado sito en el piso segundo de la casa calle Mayor, número 30 debiendo concurrir con los testigos, peritos y demás medios de prueba de que intenten valerse en la inteligencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 17 de setiembre de 1881.—El secretario, José Soto Moral. R—1

ANUNCIOS.

SUSTITUTOS SE NECESITAN licenciados del ejército, de la reserva y reclutas disponibles. Olivo, 32, pral.

VIRUELAS. Se quitan los hoyos de la cara por antiguos que sean, y cicatrices. Específicos 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 46. Pídanse Dr. Abad. Pacífico, 13, Madrid.

BASTONES DE MANDO militar, judicial y municipal. Platería de Rio, Preciados, 33.

COLEGIO DE S. FRANCISCO DE BORJA. REINA, 14. Enseñanza modelo, instruccion completa y educacion esmerada y cristiana. Horas de matrícula, de 10 á 12, desde 1.º de setiembre.

LAGARTIJO. Polka con su retrato, ejecutada en los toros, 10 rs. Banda 25. P. Martin, Correo, 4, Madrid.

GRAN ALMONEDA de sillerías doradas. Carrera de San Jerónimo, 34, cuarto 4.º 1

CASA PARTICULAR. SE ADmiten dos huéspedes. Flor Baja, 19 y 20, entlo. 1

JACOMETREZO, 25, 3.º, SE REciben dos caballeros desde 8 á 14 rs. 1

SE VENDE LA FINCA TITUlada Priorato de Duero, término de Tudela de Duero, provincia de Valladolid; es una de las fincas de mejores condiciones que fué ofrecida á la diputacion provincial para granja-modelo.
Para enterarse de más detalles, en Valladolid, notaría del Sr. Oviedo calle de Cantarranas.

SE ENCARGA DE ACOMPAñar á una señora, sin retribucion, otra señora pensionista. Corredera alta 11, 2.º centro.

SE DESEA UNA CASA PARA ama de gobierno ó primera doncella con buenas referencias. Jacometrezo, 46, pral. 1

SE NECESITA UN ESCRIBIENte de buena letra y cursada, que escriba al dictado correctamente, y que ha de trabajar ocho horas cada dia cuando menos, al cual se abonarán 330 reales mensualmente.
Las personas que estén en aptitud de obtener esta colocacion y la deseen, pueden dirigirse con carta escrita de su puño y letra, espresando su edad, estado, domicilio, el pueblo de su naturaleza, circunstancias que les abonen y personas que puedan responder de su buena conducta, á D. Manuel Gonzalez, calle del Barquillo, núm. 9, cuarto 4.º núm. 1. 1

J. RIVAS
CONSTRUCTOR DE MUEBLES
INFANTAS, 13.
¡¡¡Y QUIEN PUEDA MAS!!!
Solo en este importante establecimiento es donde por 5300 reales se amuebla una casa con ricos muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras.—Esportacion á todas las provincias.—Catálogos grátis.

DR. GARRIDO

Este Gabinete Clínico, Luna, 6 se continúa curando varias de las enfermedades consideradas como incurables por otros métodos y en prueba de lo cual tenemos el gusto de publicar el siguiente testimonio:

Doctor Garrido.

Muy señor mio: tres años hacia que mi hija Antonia, de 26 años de edad y soltera venia sufriendo lastimosamente de una enfermedad del estómago ya algun tanto complicada con el pecho y para la cual fueron inútiles los cuidados de muy dignos facultativos, cuando el 18 de junio próximo pasado me presenté en su consulta con el fin de ver si V. la podia curar, empezó desde luego el tratamiento y al mes estaba completamente buena, cual sigue; y por lo que le doy un millon de gracias en nombre de toda mi familia, autorizándole publique esta carta por bien de los enfermos.

Ya sabe tiene su casa en esta córte, calle de la Madera, 5 y 7 bajo, á donde puede usted mandar á su más atento S. S. Q. S. M. B.

B. Vignolle.

Madrid y octubre 29/80.

Todo padre que tenga hijas enfermas y que nadie las pueda curar deviera visitar á esta familia para enterarse por sus propios ojos de las ventajas que generalmente consiguen en esta casa casi cuantos enfermos vienen.

Respecto á precio y condiciones los prospectos dan detalles. Todo se trata y conviene ántes de hacerse, con lo cual nadie paga un solo céntimo sin estar primero conforme, ni á nosotros nos ocupan el tiempo inutilmente.

De diez á dos y de seis á ocho está abierta la consulta.

ACADEMIA-PENSION

Para estudiantes de facultad universitarias, preparacion para carreras especiales y 2.ª enseñanza siendo dirigidos y acompañados á las aulas oficiales por inspectores.—Se admiten internos y se dan prospectos.—SAN BERNARDO 50.

BISUTERIA

Quincalla, marroquinería, metal blanco, bronces, juguetes, perfumería, objetos para tocador, lámparas, muebles y relojes de todas clases. *En el renombrado bazar de*
IBO ESPARZA
34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

†

EL SEÑOR

D. LEONARDO CASTELLÓ Y DONOSSO,

ha fallecido en Guadalcanal, provincia de Sevilla, el dia 11 de setiembre de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lúnes 19, en la iglesia de la Visitacion, antiguo Salesas, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. Sres. D. Joaquin Castelló y Castro y doña Concepcion Lagarda de Castelló, hijo é hija política, y en nombre de sus otros hijos, residentes fuera de esta córte, así como en el de los demás parientes y amigos, se sirvan asistir á dichas misas y encomendarlo á Dios.

†

LA SEÑORA

DOÑA RAMONA HERNANDEZ

DE LA RUA DE DÁVILA

ha fallecido en esta córte el 17 de setiembre de 1881 á las diez de la noche.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Pedro Aquilino Dávila, su hija, sus afligidos padres los escelentísimos señores D. Vicente Hernandez de la Rua y doña Clara Charro, su madre política, hermanos, tios, primos, demás parientes, el director espiritual y amigos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 19 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Isabel II, 7, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

Se suplica el coche.

†

EL ILLMO. SEÑOR

D. JOSE ALVAREZ DE TOLEDO Y CARO

SILVA Y ALVAREZ DE TOLEDO

MARQUES DE MOLINA

falleció el dia 19 de setiembre de 1880.

R. I. P.

Los Excmos Sres. Duques de Medina Sidonia, marqueses de Villafranca y de los Velez, padres; los escelentísimos señores condes de Niebla, los escelentísimos señores condes de Echanz, D.ª Inés y D. Joaquin, hermanos; sus tios, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir a la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 19 del actual, á las diez de la mañana, en la parroquia de San José.

El duelo se despide en la iglesia.

ALMONEDA DE MUEBLES Y efectos de lujo y antiguos. Mayor, 25, pral.

ALMONEDA de VARIOS MUEbles. Travesía de San Mateo, núm. 4, 2.º dcha., de 2 á 5.

INYECCION DE GRIMAULT y C.ª AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris, GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno frances.

†

Quinto aniversario.

EL EXCMO. É ILLMO. SEÑOR

DON JOSÉ CABELLO Y GOITIA,

caballero gran cruz de la real y distinguida órden de Isabel la Católica y ministro jubilado del tribunal de Cuentas del Reino, falleció el 18 de setiembre de 1875.

Todas las misas que se celebren el dia 19 en la iglesia de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganes), serán aplicadas por el descanso eterno del alma de dicho señor.

Sus hermanos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON LUIS LOPEZ HIGUERA Y RUBIO

(Q. E. P. D.)

falleció el dia 19 de setiembre de 1879.

Todas las misas que se celebren mañana 19 del corriente en la iglesia de San Ignacio de Loyola, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Dolores Narbon y Pujalte, su padre, padres políticos, hermanos, hermano político y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL CRÉDITO-UNIDO

Casa de banca y comercio.
CAJA GENERAL DE FONDOS PARTICULARES.

CAPITALES QUE SE RECIBEN

Desde 5 pesetas hasta 25000 al 12 por 100 al año á cobrar intereses por meses vencidos, y al 15 y 20 por 100 anual respectivamente á percibir intereses por trimestres y semestres vencidos.

Los capitales son reintegrables en cualquiera época del año y á la vista y sin prévio aviso las Libretas-resguardos del 12 *por* 100.

OPERACIONES QUE SE REALIZAN.

Préstamos sobre alhajas al 2 por 100 mensual. Idem sobre géneros al 3, y sobre resguardos del Monte y otros valores al 4.

Administracion de fincas al 2 por 100 y adelanto de rentas convencional.

COMPRA Y VENTA

de alhajas, géneros, muebles, efectos, resguardos del Monte y valores del Estado y fincas en Madrid y provincias.

Garantía y reserva en las operaciones.

Los préstamos sobre alhajas se hacen por un año y un mes de próroga y los de géneros por seis meses y otro de próroga, los de papeletas de empeño del Monte y valores del Estado por tiempo convencional.

Las compras y ventas todas se hacen al contado y las operaciones se realizan en el acto, sea cual fuere su valor é importancia.

Para jefes de *sucursales* de Madrid y provincias, tasadores, auxiliares y ordenanzas se necesitan personas garantizadas en efectivo y en fincas.

La correspondencia dirijase al DIRECTOR.

Horas de oficina desde el 15 del actual: De 10 á 4 en la

CENTRAL: Preciados, 21, pral. MADRID.

COLEGIO HISPANO-LUSITANO DE DON BENITO.
Se necesita un capellan-inspector con el sueldo anual de 3000 rs. é intencion libre.
Nota de referencias y cargos desempeñados. 1

COLEGIO HISPANO-LUSITANO DON BENITO.
Se necesita un profesor de la facultad de Ciencias para esplicar las asignaturas de física, historia natural y fisiología. Sueldo anual 8000 rs. Buenas referencias y nota de los cargos que en la enseñanza hayan desempeñado. 1

SE ADMITEN HUESPEDES desde 8 rs. en adelante, Cedaceros, 3; 20 con asistencia. 1

UN JOVEN DESEA COLOCARse en una casa de comercio. San Isidro, 21, 2.º 1

SUSTITUTOS.—SE NECESItan licenciados del ejército y reclutas disponibles, dándoles buen premio.
Cava baja, 42, pral. dcha.

EN LA CALLE DE QUINTAna núm. 11, se venden baratas tres jacas de la marca, hechas á tiro. Pueden verse todos los dias desde las ocho de la mañana.

DEPILATORIOS DUSSER, REcomendados por las celebridades medicales.

ACADEMIA-COLEGIO
Preparacion para infantería por el comandante D. Agustin Montagut.
Plaza de la Cabeza, núm. 6, en Toledo.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?
MÁQUINAS PARA COSER "SINGER" DE NUEVA YORK
LAS FAMILIAS É INDUSTRIALES
ACUDID Á
35. Calle de Carretas, 35
MADRID,
DONDE POR
10 RS. SEMANALES
SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.
SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA.

LAS MEDALLAS

que conmemoran los actos más trascendentales de la vida del hombre para trasmitirlas á la posteridad, cuyo despacho provisional estaba en el piso 3.º del 17 de la calle de Carretas, se ha trasladado á la planta baja de la de Bailén, núm. 8.

Los plácemes que la prensa nacional y estranjera consagra á tan útil invento; las felicitaciones que su inventor recibe de las personas más visibles de Europa; y, sobre todo, la adquisicion de estas medallas, hecha por todo lo más distinguido de la sociedad, constituyen la única recompensa á que aspiraba el que, aplicando á la práctica el martillo de la esperiencia, las fué convirtiendo, como se convierte el oro, de carbon, en lateinas brillantes. Las personas que al tomar estado, obtener títulos profesionales, bautizado al fruto de su matrimonio, ó perdido á sus seres más queridos, no las hubiese reclamado las obtendrán instantáneamente en presencia del estracto de las indicadas partidas sacramentales.

Siguiendo la marcha contraria de todas las sociedades y empresas especulativas españolas, hemos hecho grandes rebajas en las tarifas y aumentado el estipendio á los agentes de provincia, Ultramar y las Américas.—El editor-jefe, *Manuel Gonzalez Losada.*